



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

FARMAZIA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE FARMACIA

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: **24/02/2023**

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y responsabilidades
3. Titulaciones del centro
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
 - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente
8. Seguimiento del Plan Estratégico

1. Revisión de la Política de Calidad

La Facultad de Farmacia, en línea con el Plan Estratégico de la Universidad, asume el compromiso de impulsar la calidad y la excelencia en todas sus actuaciones, en docencia, investigación, gestión, proyección externa y en todas aquellas en las que tenga alguna responsabilidad. El Equipo de Decanal considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados y egresadas sean reconocidas por los empleadores, las empleadoras y por la sociedad en general. Para ello, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés y se compromete a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tiene a su disposición. La Facultad, con el fin de consolidar dicha cultura de calidad, establece los procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas. Todo ello está plasmado en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), del que está dotada y del que es garante la Comisión de Calidad del Centro. Esta Comisión participa junto al Equipo Decanal en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC. En la Junta de Facultad recae la responsabilidad de aprobar la política y objetivos de calidad del Centro, así como la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad. Es responsable de la aprobación de las acciones de mejora en las diferentes titulaciones, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad. La composición de ambos órganos está integrada por representantes de todos los grupos de interés (Equipo Directivo, PDI, coordinadores/as de titulación, PAS y alumnado) lo cual garantiza la participación de todos ellos en la definición, actualización y aprobación de la Política y Objetivos de Calidad. Así, se han definido una serie de objetivos que guían el desarrollo de la Política de Calidad de la Facultad:

- Promover y proporcionar una oferta formativa de calidad y excelencia de acuerdo con las necesidades y expectativas de empleadores, empleadoras y de la sociedad en general.
- Realizar propuestas formativas para el profesorado, orientadas a la actualización y el desarrollo de competencias docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
- Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional al centro.
- Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.
- Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
- Garantizar que el SGIC se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Revisión de la política de calidad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

MAPA DE PROCESOS

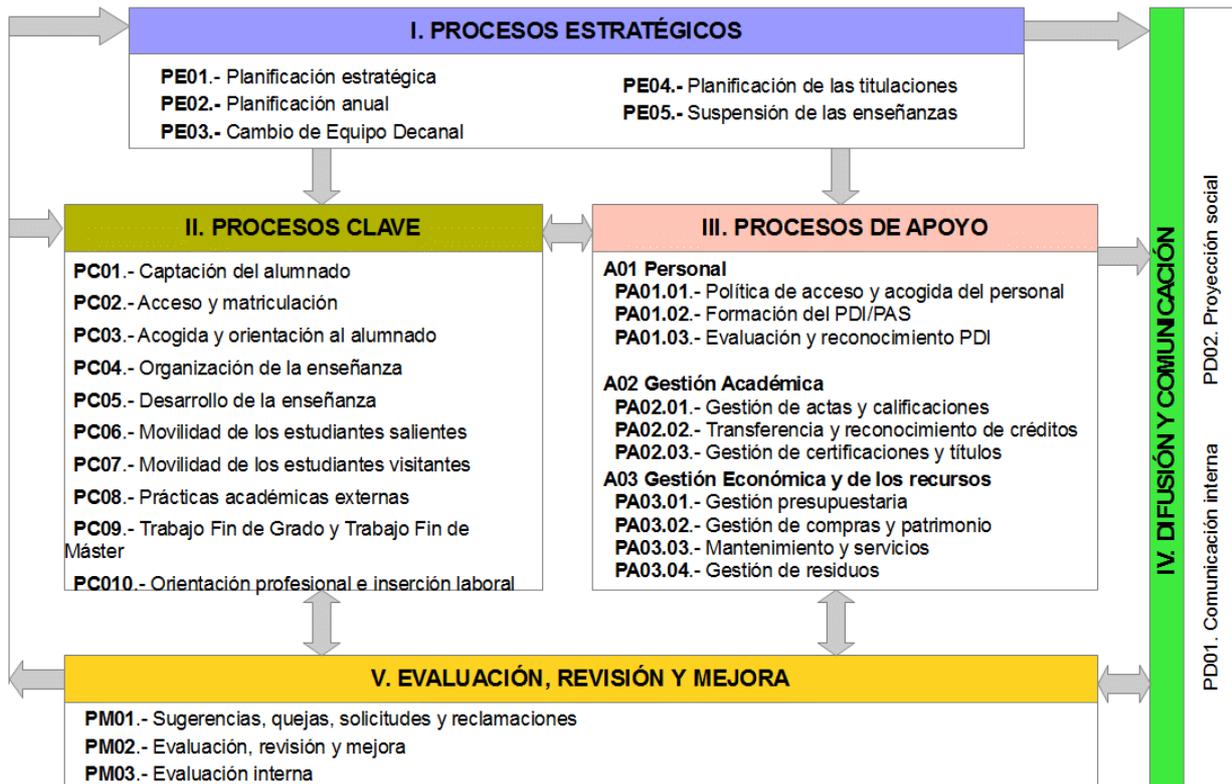


Tabla de responsabilidades por procedimientos

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PE01, Planificación estratégica	Decano/a	Equipo Decanal Comisión Plan Estratégico Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Comisión de Calidad
PE02, Planificación Anual	Decano/a	Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Comisión de Calidad Equipo Decanal
PE03, Cambio de Equipo Decanal	Decano/a	Equipo Decanal Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Rectorado Alumnado PDI Comisión electoral PAS
PE04, Planificación de las titulaciones	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente	Comisión de la Titulación de Farmacia Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Comisión de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética Comisión de la Titulación de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética Comisión de la Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos Comisión de la Titulación de Ciencias Ambientales Comisiones de Másteres
PE05, Suspensión de las enseñanzas	Decano/a	Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Comisión de la Titulación de Ciencias Ambientales Comisión de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética Comisiones de Másteres Comisión de la Titulación de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética Equipo Decanal Comisión de la Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos Comisión de la Titulación de Farmacia

II. PROCESOS CLAVE

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PC01, Captación del alumnado	Vicedecanato de Alumnado y TFG	Vicedecanato de Alumnado y TFG Coordinador/a Titulación de Ciencias Ambientales Coordinador/a Titulación de Farmacia Equipo Decanal Coordinador/a Titulación de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética Coordinador/a Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos Coordinador/a Titulación de Nutrición Humana y Dietética
PC02, Acceso y matriculación	Jefatura de Negociado	Personal Secretaría Jefatura de Negociado

		Decano/a Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia Administrador/a
PC03, Acogida y orientación al alumnado	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Personal Secretaría Equipo Decanal PDI Vicedecanato de Calidad e Innovación Secretaría Decanato Coordinadores/as Titulaciones
PC04, Organización de la enseñanza	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente	Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente Departamentos con Docencia en la Facultad de Farmacia Vicerrectorado de profesorado Personal Secretaría
PC05, Desarrollo de la enseñanza	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente	Comisiones de Másteres Coordinador/a de curso Coordinador/a de asignatura / Equipo docente PDI Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente
PC06, Movilidad de los estudiantes salientes	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Alumnado Vicedecanato de Relaciones Internacionales
PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Vicedecanato de Relaciones Internacionales Departamentos con Docencia en la Facultad de Farmacia
PC08, Prácticas académicas externas	Vicedecanato de Prácticas Externas	PDI Vicedecanato de Prácticas Externas Empresas/instituciones
PC09, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster	Vicedecanato de Alumnado y TFG	Comisión de la Titulación de Ciencias Ambientales PDI Director Comisiones de Másteres Comisión de la Titulación de Farmacia Comisión de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética Comisión de la Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos Vicedecanato de Alumnado y TFG
PC10, Orientación profesional e inserción laboral	Vicedecanato de Alumnado y TFG	Vicedecanato de Innovación, Comunicación y Difusión Social Vicedecanato de Alumnado y TFG

III. PROCESOS DE APOYO

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PA01.01, Política de acceso y acogida del personal	Decano/a	Equipo Decanal Departamentos con Docencia en la Facultad de Farmacia Gerencia UPV/EHU (Gerente) Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Administrador/a
PA01.02, Formación del PDI/PAS	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Jefatura de Administración Administrador/a

		Equipo Decanal
PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	Secretaria/o Académica/o	Comisión Docentiaz (Facultad de Farmacia) UNIBASQ Vicerrectorado de profesorado PDI Secretaria/o Académica/o Servicio de Evaluación Docente (SED/IEZ) Secretaría Decanato Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED)
PA02.01, Gestión de actas y calificaciones	Jefatura de Negociado	Vicedecanato de Prácticas Externas Secretaria/o Académica/o PDI Personal Secretaría Vicedecanato de Relaciones Internacionales Jefatura de Negociado Vicedecanato de Alumnado y TFG
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos	Jefatura de Negociado	Secretaria/o Académica/o Jefatura de Negociado Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia Personal Secretaría
PA02.03, Gestión de certificaciones y títulos	Jefatura de Negociado	Personal Secretaría Jefatura de Negociado Secretaria/o Académica/o Decano/a
PA03.01, Gestión presupuestaria	Jefatura de Administración	UPV/EHU Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Decano/a Comisión Económica Jefatura de Administración
PA03.02, Gestión de compras y patrimonio	Jefatura de Administración	UPV/EHU Equipo Decanal Decano/a Personal Conserjería Jefatura de Administración Personal Mantenimiento
PA03.03, Mantenimiento y servicios	Jefatura de Administración	Personal Mantenimiento Jefatura de Administración Personal Conserjería Equipo Decanal
PA03.04, Gestión de residuos	Administrador/a	Personal Conserjería Servicio de prevención Gestor de residuos

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PD01, Comunicación Interna	Vicedecanato de Innovación, Comunicación y Difusión Social	Comisiones de la Facultad Secretaria/o Académica/o Personal Secretaría Secretaría Decanato Junta de Facultad (Facultad de Farmacia)

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

		Equipo Decanal
PD02, Proyección Social	Vicedecanato de Innovación, Comunicación y Difusión Social	Secretaría Decanato Administración Equipo Decanal

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones	Secretaría Decanato	Secretaría Decanato Equipo Decanal
PM02, Evaluación, revisión y mejora	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Administrador/a Comisión de Calidad Equipo Decanal Coordinadores/as Titulaciones Secretaría Decanato Jefatura de Negociado
PM03, Evaluación interna	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Secretaría Decanato Administrador/a Equipo Decanal Equipo evaluador Personal Secretaría

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 7000951

Código Titulación : GFARNU

Denominación del Grado : Farmaziako eta Giza Nutrizioko eta Dietetikako Gradu Bikoitza / Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

URL : Es: <https://www.ehu.eus/es/doble-grado-en-farmacia-y-en-nutricion-humana-y-dietetica>
Eu: <https://www.ehu.eus/eu/farmaziako-eta-giza-nutrizioko-eta-dietetikako-gradu-bikoitza>

Código RUCT : 2501466

Código Titulación : GCTALI

Denominación del Grado : Elikagaien Zientzia eta Teknologiako Gradua / Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/elikagaien-zientzia-eta-teknologiako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ciencia-y-tecnologia-alimentos>

Código RUCT : 2501467

Código Titulación : GCAMBI

Denominación del Grado : Ingurumen Zientzietako Gradua / Grado en Ciencias Ambientales

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/ingurumen-zientzietako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ciencias-ambientales>

Código RUCT : 2501468

Código Titulación : GFARMA

Denominación del Grado : Farmaziako Gradua / Grado en Farmacia

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/farmaziako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-farmacia>

Código RUCT : 2502504

Código Titulación : GNUTRI

Denominación del Grado : Giza Nutrizioko eta Dietetikako Gradua / Grado en Nutrición Humana y Dietética

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/giza-nutrizioko-eta-dietetikako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-nutricion-humana-y-dietetica>

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

MÁSTERES

Código RUCT : 4311618

Código Titulación : MANAFO

Denominación del Máster: Análisi Forentsea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Análisis Forense

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/analisi-forentsea-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-analisis-forense>

Código RUCT : 4311623

Código Titulación : MCAYSE

Denominación del Máster: Elikadura-Kalitatea eta Segurtasuna Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/elikadura-kalitatea-segurtasuna-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-calidad-seguridad-alimentaria>

Código RUCT : 4317186

Código Titulación : MIENIN

Denominación del Máster: Enologia Berritzailea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Enología Innovadora

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/enologia-berritzailea-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-enologia-innovadora>

Código RUCT : 4311662

Código Titulación : MNUSAL

Denominación del Máster: Nutrizioa eta Osasuna Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Nutrición y Salud

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/elikadura-osasuna-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-nutricion-salud>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

A02.- Gestión académica

PA02.01, Gestión de actas y calificaciones

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-5

Gestión de actas y acuerdos de la Comisión Académica del máster.

La acción pretende sistematizar la gestión de actas y acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Académica, las cuales serán redactadas por quién actúe de secretario/a, y tras ser revisadas por la Comisión, se firmarán y archivarán digitalmente.

Responsable: Secretaria/o Académica/o

Origen: Otros

Fecha ejecución: 03/11/2021

Medidas adoptadas

La propuesta pretende sistematizar y archivar las evidencias correspondientes a la gestión realizada por la Comisión Académica del Máster, así como el seguimiento de acuerdos adoptados.

La Comisión Académica del Máster ha levantado acta de todas las reuniones, así como de los acuerdos adoptados, desde su nombramiento por la Junta de la Facultad de Farmacia en octubre de 2020. Así mismo, mantiene un archivo digital de documentación con las actas y acuerdos de la Comisión Académica.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-4

Implantación de calendario anual para la generación de actas ordinaria y extraordinaria, así como firma de las mismas, de las asignaturas del máster.

Implantación de períodos de fechas para la generación y firma de actas ordinarias y extraordinarias de las asignaturas del máster, en función de su cuatrimestre de impartición:

Período de impartición de septiembre a diciembre: actas ordinarias en el mes de enero.

Período de impartición de enero a marzo: actas ordinarias en el mes de abril.

Actas extraordinarias de todas las asignaturas (exceptuando TFM-practicum) : mes de junio.

Período de realización de TFM-.practicum: acta ordinaria en el mes de julio y acta extraordinaria en el mes de septiembre.

Responsable: Personal Secretaría

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/09/2021

Medidas adoptadas

Esta propuesta ordenará y sistematizará la gestión de las actas y calificaciones de las asignaturas del máster en los cursos académicos.

A partir del mes de septiembre del curso 2021/2022 la Secretaría de la Facultad de Farmacia generará las actas oficiales de las asignaturas del máster según el acuerdo establecido con la Comisión Académica.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

A03.- Gestión económica y de los recursos

PA03.01, Gestión presupuestaria

Código de la acción: 21-FF-MES-11

Adelanto de convocatorias

Adelantar el plazo final de entrega de facturas de la convocatoria de material fungible a final de julio.

Responsable: Administrador/a

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/07/2022

Medidas adoptadas

Con esta acción de mejora se ha conseguido que las solicitudes de material fungible se adelanten y conocer el presupuesto disponible para el último semestre del 2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2021/2022

PA03.01, Gestión presupuestaria

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

PA03.04, Gestión de residuos

<p>Código de la acción: 21-FF-MES-14 Retirada urgente de residuos Debido a las altas temperaturas de junio y julio de 2022, se solicitó a la dirección de sostenibilidad la retirada urgente de residuos peligrosos de origen químico. Responsable: Administrador/a Origen: Otros Fecha ejecución: 29/07/2022 Medidas adoptadas Se solicitó a la dirección de sostenibilidad la retirada urgente de residuos peligrosos de origen químico. Se solicitará la inclusión de una retirada adicional en el calendario anual.</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

PE02, Planificación Anual

<p>Código de la acción: 21-MCAYSE-MOTe-1 Reducción del número de plazas ofertadas por curso académico Se propone la reducción del número de plazas ofertadas para el próximo curso académico 2022/2023, de 50 a 30 plazas. Responsable: Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Origen: Otros Fecha ejecución: 21/07/2022 Medidas adoptadas Las razones para esta propuesta son las siguientes:</p> <p>1. Los estudiantes matriculados en el Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria deben realizar un TFM-practicum de 375 h en diversas entidades entre las que se incluyen empresas, instituciones y centros de investigación externos a la universidad, así como grupos de investigación de la propia UPV/EHU, todas ellas relacionadas con el ámbito de la calidad y seguridad alimentaria. Un número de estudiantes matriculados superior a 30 dificulta enormemente la tarea de asegurar que los estudiantes tengan una entidad asignada para realizar su TFM-practicum. Es decir, la oferta anual de plazas en entidades para el desarrollo del TFM-practicum disponible por parte del Máster, difícilmente supera la treintena, y por lo tanto resultará inviable admitir a un número potencial máximo de 50 alumnos para asegurar el desarrollo de su TFM-practicum. A esto debe sumarse que, desde el curso 2019/2020 esta dificultad se ha visto fuertemente incrementada por la situación derivada del COVID, por la cual muchas entidades no han ofertado plazas para practicum, o bien han reducido su oferta.</p> <p>2. La tarea de Dirección de TFM recae en el profesorado del Máster, y fundamentalmente entre los profesores/as de la UPV/EHU. Un número de estudiantes superior a 30 supondría una carga excesiva para el profesorado involucrado en la dirección de TFM, teniendo en cuenta los recursos docentes actuales del Máster.</p> <p>La propuesta de reducción de plazas para el curso 2022/2023 ha sido aprobada en Junta de Facultad de Farmacia y enviada a la Comisión de Post-Grado para su tramitación. Titulaciones: MCAYSE</p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2021/2022

PE02, Planificación Anual

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-13

Actualización en la web institucional de la titulación del profesorado encargado de la dirección de TFMs correspondiente al curso 2021-2022 y posteriores

Se trata de actualizar el listado que se muestra en la web institucional de la titulación en relación con el profesorado potencial encargado de la dirección de TFMs en el curso 2021-2022 y posteriores

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/10/2021

Medidas adoptadas

Actualización en la web del listado de profesorado encargado de la dirección de TFMs autorizado por el servicio de planes de estudios de la UPV/EHU.

El Equipo Decanal de la Facultad de Farmacia realizó la gestión de solicitud de actualización del listado de profesorado potencial encargado de la dirección de TFMs, a partir del curso 2021/2022, a la Sección de Planes de Estudios en octubre de 2021. La web oficial de la titulación muestra el listado actualizado del profesorado potencial encargado de la dirección de TFMs a partir del curso 2020/2021.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PE03, Cambio de Equipo Decanal

Código de la acción: 21-FF-MES-29

Elección de Decano/a mediante sufragio universal

Se pretende cambiar el actual modelo de elección de Decano/a a un mecanismo electoral basado en el sufragio universal.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/12/2021

Medidas adoptadas

La aceptación del sufragio universal fue remitida a los Servicios Jurídicos de la UPV/EHU para su análisis, y tras su comprobación fue incorporada en la Normativa de la Facultad de Farmacia. Este nuevo mecanismo de elección será de aplicación inmediata en las próximas elecciones a Decano/a.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-FF-MES-30

Solicitud de un nuevo Vicedecanato para la Facultad de Farmacia

El traspaso de la gestión de los títulos de Máster oficial, junto con la creación del Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética, así como los indicadores de movilidad y prácticas externas de las titulaciones de la Facultad permiten, según la normativa vigente, solicitar un nuevo Decanato de Innovación, Comunicación y Proyección Social, cuyas funciones serán las de coordinar la innovación educativa que se lleva a cabo en el Centro, dinamizar la comunicación interna y de cara al exterior, y estrechar las relaciones con el tejido social del entorno. De esta manera, el Vicedecanato de Innovación y Calidad pasa a ser de Calidad y Sostenibilidad, área de la que ya se estaba encargando y que el equipo considera debe fortalecerse.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 22/04/2022

Medidas adoptadas

Creación y nombramiento de un nuevo Vicedecano de Innovación, Comunicación y Proyección Social.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

PE04, Planificación de las titulaciones

Código de la acción: 21-FF-MOT-9

Modificación modalidades docentes en Grado en Farmacia (25275)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura:

Farmacognosia(25275)

Actual: M 50, GA 4, GL 16

Solicitado: M 50, GA 4, GL 12, GO 4.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 16/05/2022

Medidas adoptadas

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

PE04, Planificación de las titulaciones

La modificación propuesta pretende adecuar las modalidades docentes a la forma en la que se hacen las prácticas en los últimos años. En la sesión de ordenador se realizará la búsqueda bibliográfica de algunos aspectos que se trabajan en el laboratorio para la posterior elaboración de una monografía.

Titulaciones:

GFARNU GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

PE05, Suspensión de las enseñanzas

Código de la acción: 21-GCAMBI-MOT-31

Suspensión del plan GCAMBI10 del Grado de Ciencias Ambientales.

Se ha aceptado la modificación de los planes de estudios del Grado en Ciencias Ambientales. La implantación del nuevo plan se producirá en el curso 2022-2023 para los tres primeros cursos del Grado, en el curso 2023-2024 se implantará en el curso cuarto de esta titulación, de manera que el plan GCAMBI10 se extinguirá para los tres primeros niveles en el curso 2024-2025, y en el curso 2025-2026 se extinguirá por completo.

Responsable: Comisión de la Titulación de Ciencias Ambientales

Origen: Otros

Fecha ejecución: 16/05/2022

Medidas adoptadas

El nuevo Plan de Estudios permitirá una optatividad más real al alumnado, una mejor gestión de los horarios al desaparecer el denominado "curso indiferente", la eliminación del Plan de Estudios de asignaturas que no se ofertan, y la transformación de una asignatura optativa en obligatoria que, en opinión de la Comisión del Grado, es esencial en la formación de los ambientólogos/as.

Titulaciones:

GCAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

II. PROCESOS CLAVE

PC01, Captación del alumnado

Código de la acción: 21-FF-MES-22

Generar material audiovisual para las Ferias de Orientación Universitaria

El objetivo de esta acción de mejora es producir nuevos soportes audiovisuales para transmitir la información de forma más eficiente de la oferta docente de la Facultad de Farmacia, en el marco de las Ferias de Orientación Universitaria.

Responsable: Vicedecanato de Alumnado y TFG

Origen: Otros

Fecha ejecución: 14/03/2022

Medidas adoptadas

Se han generado dos vídeos (uno en euskara y otro en castellano) con la información general sobre la Facultad de Farmacia y de los grados que se ofrecen, así como de la organización del curso académico, de cada grado y de la docencia.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

PC03, Acogida y orientación al alumnado

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-6

Actualización de las líneas de investigación ofertadas por el Máster para la realización de TFM-practicum en la UPV/EHU.

Se actualizarán de forma resumida las líneas ofertadas por los profesores/as del Máster, y que se integran en diferentes grupos de investigación.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/10/2021

Medidas adoptadas

PC03, Acogida y orientación al alumnado

Esta acción pretende informar y orientar adecuadamente a los alumnos/as interesados en llevar a cabo el TFM-practicum dentro de un grupo de investigación de la UPV/EHU relacionado con el Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria.

El Equipo Decanal de la Facultad de Farmacia realizó la gestión de solicitud de actualización de las líneas de investigación a la Sección de Planes de Estudios en octubre de 2021. La web oficial de la titulación muestra correctamente las líneas de investigación actualizadas.

Titulaciones:

MCAVSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PC04, Organización de la enseñanza

Código de la acción: 22-MIENIN-RET-2

Armonización de un procedimiento compartido para la participación en tribunales de TFM del profesorado de ambas universidades.

Es una acción que pretende completar la acción Armonización de las directrices interuniversitarias 2022, del informe 2020-21

Responsable: Personal Secretaría

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/07/2022

Medidas adoptadas

Generar un procedimiento compartido para la participación en tribunales de TFM del profesorado de ambas universidades. Para ello se construirá una hoja Excel donde se irán incluyendo la participación en tribunales del profesorado académico del máster para gestionar, en la medida de lo posible una participación equilibrada del profesorado.

Titulaciones:

MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Código de la acción: 20-MANAFO-MET-15

Cambio de responsable y vocal de la Comisión Académica del Máster

La Junta de la Facultad de Farmacia, con fecha del 29/01/2021, solicita que se proceda al nombramiento de la nueva responsable y el nuevo vocal en la Comisión Académica del Máster.

Responsable: Junta de Facultad (Facultad de Farmacia)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/09/2021

Medidas adoptadas

El 12 de febrero del 2021, la Comisión permanente de Posgrado, aprueba el nombramiento de la responsable y el vocal de la Comisión Académica del Máster con fecha de efectos 1 de febrero de 2021 y el cese de sus actuales titulares, con fecha de efectos 31 de enero de 2021.

Comisión Académica Saliente:

Presidencia: Ramón José Barrio Diez-Caballero

Vocal: María Isabel Arriortua Marcaida

Vocal: María de los Angeles Martínez de Pancorbo Gómez

Comisión Académica Entrante:

Presidencia: Nora Unceta Zaballa

Vocal: Ramón José Barrio Diez-Caballero

Vocal: María de los Angeles Martínez de Pancorbo Gómez

Titulaciones:

MANAFO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PC05, Desarrollo de la enseñanza

PC05, Desarrollo de la enseñanza

Código de la acción: 20-MNUSAL-MET-14

Gestión y coordinación del desarrollo de la docencia

Se pretende diseñar y poner en marcha un sistema de seguimiento de la docencia de forma coordinada entre docentes y coordinadores de las asignaturas y la Comisión Académica de Máster.

Responsable: Coordinador/a de asignatura / Equipo docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/09/2021

Medidas adoptadas

Reunión de coordinación de máster al inicio de curso académico.

Informes de coordinación de asignatura realizados por los coordinadores al final de cada asignatura

Supervisión y cierre del curso por la Comisión Académica del Máster

Titulaciones:

MNUSAL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

III. PROCESOS DE APOYO

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

PD02, Proyección Social

Código de la acción: 21-FF-MES-24

Creación de un perfil para la Facultad en Twitter

Se ha creado un perfil en Twitter con la ayuda del gabinete de comunicación de la UPV/EHU para aumentar la proyección social de la Facultad.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 04/07/2022

Medidas adoptadas

Para ver el impacto del perfil, se han contabilizado las visitas. Este valor se contabilizará anualmente y se computará dentro del indicador "Número de visitas a Facebook y Twitter"

PEC :	X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	---------	-------	-------	------

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

PM02, Evaluación, revisión y mejora

Código de la acción: 21-FF-RET-2

Armonización de las directrices interuniversitarias 2022

Se recomienda analizar la normativa académico-administrativa básica del máster interuniversitario como una unidad y señalar las diferencias que existen en las normas de cada una de las universidades que la imparten. Esto llevaría a analizar posibles diferencias y facilitar la armonización de las mismas.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/07/2022

Medidas adoptadas

Armonizar distintos aspectos relacionados con la gestión académica del máster interuniversitario para su aplicación en 2021-2022, en concreto 4 documentos de directrices:

- generar unas directrices comunes para la realización y defensa de las Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Máster,
- generar directrices comunes para la búsqueda y elección de organizaciones para la realización de prácticas externas (bodega) y trabajos fin de máster por parte de los estudiantes. En relación con este punto se ha establecido un cuestionario común (ya utilizado en el curso 2020-21) para recoger los primeros meses de máster las inquietudes y deseos de los/as estudiantes en relación con el TFM:

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

PM02, Evaluación, revisión y mejora

Cuestionario orientación TFM

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Domicilio en máster:

Estudios:

Intereses (tipo de TFM):

¿Estás matriculado del TFM? En caso afirmativo, indica la razón:

¿Dispones de coche?:

Teléfono:

Correo electrónico:

Otra información (experiencia previa en el sector, cualquier otra información que quieras trasladar):

Enviar a (adjuntando CV):

franciscojose.perez@ehu.eus

gonzaga.santesteban@unavarra.es

- generar directrices comunes para la dirección de TFM por parte del profesorado de ambas universidades,

- generar directrices comunes para la participación en tribunales de TFM del profesorado de ambas universidades.

Titulaciones:

MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-FF-RET-4

Formación de acceso al máster

Al tratarse de un máster del área científica se recomienda describir los conocimientos previos necesarios para asegurar un nivel mínimo necesario en las disciplinas de esta área, aspecto básico en el caso de estudiantes procedentes del área de ciencias sociales.

Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/07/2022

Medidas adoptadas

Existen complementos de formación relacionados con viticultura, enología y análisis sensorial que los estudiantes del área de ciencias sociales se les recomienda realizar para mejorar el aprovechamiento académico del máster. También se dispone de un complemento de formación de finanzas básicas para estudiantes que accedan de titulaciones alejadas de la economía.

Estas recomendaciones formativas están disponibles en la página web (calendario) del máster.

Titulaciones:

MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-FF-MET-7

Coordinación de la docencia

Para una mejor coordinación entre las asignaturas se van a crear tres grupos de trabajo interuniversitarios. Estos grupos de trabajo evitarán solapamientos en la docencia.

Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 22/07/2022

Medidas adoptadas

Aunque existe un coordinador/a de asignatura, se crean tres grupos de trabajo interuniversitarios. Son grupos integrados por el profesorado coordinador de asignaturas de las dos universidades para la mejora continua de la docencia de las áreas temáticas del máster: Viticultura; Análisis sensorial-Enología; Economía.

Estos grupos de trabajo deben permitir evitar solapamientos en la docencia impartida por el profesorado, actualizar permanentemente los contenidos de las asignaturas de cada temática y, en general, detectar cualquier aspecto mejorable de la docencia impartida.

Titulaciones:

MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PM02, Evaluación, revisión y mejora

Código de la acción: 19-MANAFO-MET-8

Creación de la Comisión para la renovación del Plan de Estudios del Master

El Máster de Análisis Forense de la UPV/EHU tiene aprobado su plan de estudios en el BOE por Resolución de 31 de mayo de 2011, de la Universidad del País Vasco. Desde hace algún tiempo se ha detectado la necesidad de actualizar estos estudios, introduciendo materias del campo forense, que van adquiriendo notoriedad científica.

Para ello se crea una comisión interna de profesores del Máster, que el próximo curso propondrá un nuevo plan de estudios que deberá acreditarse.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/01/2022

Medidas adoptadas

La Comisión para la renovación del Plan de Estudios ha diseñado un borrador de prepropuesta de un nuevo plan de estudios. En base a esta propuesta, la Comisión Académica del Máster, tras un procedimiento de consulta interno y externo, comenzará en breve con el diseño del nuevo plan de estudios.

Titulaciones:

MANAFO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-FF-MET-8

Difusión y comunicación del máster

Dada la baja demanda observada, se establecen un conjunto de acciones para difundir y comunicar la calidad del máster.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/07/2022

Medidas adoptadas

Son tres las medidas adoptadas:

- 1.- Se diseña un nuevo logo, con aspecto más gráfico y menos de icono. Es un logo más moderno y que evoca innovación.
- 2.- Gracias a la colaboración con Euskampus, se mejora la web no institucional disponible (<http://enologymaster.eus/>). La mejora consiste en ofrecer:
 - una nueva apariencia (darle una imagen más gráfica para que el estudiante se haga una idea de lo que podrá experimentar, agregar testimonios de ex-alumnos sobre sus experiencias en el master y su posición actual profesional para dar una idea de dónde se puede llegar profesionalmente con el master).
 - disponer de una web multilingüe (euskera, español, inglés y francés) con vocación de integrar en el futuro informaciones procedentes de las tres universidades (UPV/EHU, UPNA y UBx). Si se busca presencia e interés internacional, dar la posibilidad al interesado de ver el sitio en otros idiomas da más confianza.
 - complementar la información con imágenes (fotografías) del campus, las aulas, lugares de visita, actividades, videos, entre otros... Estas imágenes atraen al estudiante y le da más confianza.
- 3.- Comunicación de actividades y noticias a través de las redes sociales. Las noticias que se incluyen en la web no institucional después se traslada a través de las redes sociales (LinkedIn, Twitter, Facebook).

Titulaciones:

MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

VALORACIÓN: La valoración del Plan Estratégico de la Facultad de Farmacia 2018-2021 ha sido positiva. Se ha logrado la implantación del doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, hasta el 3er curso. La incorporación de los másteres al Centro se ha efectuado de forma óptima, aunque es cierto que la visualización del seguimiento y la mejora continua todavía no está reflejada de forma completa en el aplicativo UNIKUDE. Destaca también el notable incremento en el uso del euskera en distintos ámbitos de la Facultad, aunque lamentablemente no se ha logrado cumplir al 100% el III Plan Director de Euskera en las titulaciones de Grado, mientras que en los másteres no se imparte ninguna asignatura en euskara, aspecto que debería ser mejorado al tratarse de titulaciones de la UPV/EHU. Por otro lado, si bien ha aumentado la oferta en la modalidad English Friendly Courses, la oferta en inglés de distintas asignaturas es uno de los grandes retos a los que se va a enfrentar nuestra Facultad. Entre los factores condicionantes están los pequeños cupos de entrada en nuestros grados, que limitan la creación de nuevos grupos según los criterios de la UPV/EHU, y la sobrecarga del profesorado acreditado para impartir docencia en inglés, que también impide la creación de nuevos grupos. Destaca positivamente el logro en la acreditación de la totalidad de los Centros de prácticas tuteladas del Grado de Farmacia, y también el aumento de la visibilidad de la Facultad de Farmacia y de sus investigadores e investigadoras en los medios de comunicación. La elaboración, revisión y mantenimiento del Plan Anual de Gestión se ha llevado a cabo adecuadamente. La revisión de los grados y los posgrados ha impulsado que se proponga la modificación del Grado en Ciencias Ambientales, con el fin de adaptar el plan de estudio a la oferta de asignaturas optativas que autoriza la UPV/EHU. El nuevo plan de estudios se comenzará a impartir en el curso 2022-2023 y el plan en extinción dejará de existir en el curso 2024-2025. En el caso del Máster en Análisis Forense también se está planificando una adaptación, cuya implantación está prevista en el curso 2023-24, y que tiene por finalidad la adecuación a las nuevas necesidades generadas por el avance de los conocimientos y por el cambio del profesorado implicado en este Máster. La oferta de plazas en el Máster en Calidad y Seguridad Alimentaria se ha adecuado, así como la actualización de la información visible en la web relativa al profesorado autorizado para dirigir TFMs.

Se ha aprobado la elección de Decano/a por sufragio universal ponderado en Junta de Facultad celebrada el 21 de julio de 2021, y ha quedado reflejado en el ACUERDO de 9 de noviembre de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la modificación del reglamento de la Facultad de Farmacia. Unido a este hecho se han celebrado elecciones a decanato, a las que se ha presentado una única candidatura. Esta elección, tal y como se ha indicado, se realizó por sufragio universal ponderado. En las elecciones celebradas el 6 de abril de 2022, la candidatura presentada por Mirari Ayerbe Díaz ha obtenido un respaldo del 83,52%, y prácticamente la totalidad de las personas que formaron el Equipo Decanal designado por la Rectora se ha mantenido, con la única excepción de la persona que ostenta el Vicedecanato de Movilidad y Programas Internacionales. La revisión de los indicadores del Centro ha permitido además incorporar un nuevo Vicedecanato, por lo que se han redistribuido algunas funciones dentro del Equipo Decanal, aunque habida cuenta de la carga de trabajo que soporta el Equipo Decanal, parece poco probable que nadie quiera involucrarse en tareas de gestión. Finalmente, se espera que en los próximos meses se elabore un nuevo Plan Estratégico para la Facultad de Farmacia que tendrá que desarrollarse a lo largo de los años 2022 a 2026.

II. PROCESOS CLAVE

VALORACIÓN: Dentro del procedimiento de Captación del Alumnado, la dinámica de las actividades que la Facultad ofrece al estudiantado de Bachiller tiene muy buena acogida. A excepción del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la demanda en primera opción de los Grados que ofrece nuestra Facultad es superior a la oferta, lo que sugiere que el alumnado matriculado está realmente interesado. No obstante, se van a elaborar vídeos promocionales sobre nuestros Grados para las Ferias de Orientación Universitaria. Dentro del procedimiento de Acceso y Matriculación, aunque la captación de alumnado es adecuada en estudios de grado, en los másteres de Enología Innovadora, y Nutrición y Salud, es necesario fomentar su publicidad, ya que en este curso académico 2021-22 no se han cubierto las plazas ofertadas. En el procedimiento de Acogida y Orientación al Alumnado se ha detectado la necesidad de una mejora en la recogida de la opinión del alumnado que participa en el Plan Tutorial. Así mismo, se ha detectado la necesidad de realizar un Acto de Acogida dirigido al alumnado

de Máster. En cuanto a la Movilidad de los Estudiantes Enviados se ha ido recuperando la participación en programas de movilidad hasta casi los niveles pre-pandémicos, lo que indica que es un procedimiento consolidado y que la oferta es suficiente. No obstante, Grados como el de Nutrición Humana y Dietética, o el Doble Grado, tienen menos oferta, debido a que los estudios no son homogéneos en todos los países. Por otro lado, se han identificado problemas en estudiantes con numerosas asignaturas suspendidas. Estos estudiantes al realizar la movilidad conllevan problemas, tanto de gestión en su matrícula, como a la hora de aprobar esas asignaturas mientras se realiza la movilidad y/o durante los cursos posteriores a la movilidad. Por otro lado, la Movilidad de los Estudiantes Visitantes se ha recuperado a su nivel pre-pandémico. Sin embargo, debe vigilarse esta recuperación en los Grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y Nutrición Humana y Dietética, ya que la llegada de estudiantes es escasa o incluso nula. Además, en el caso de Europa, la limitada oferta de asignaturas en inglés o en formato English Friendly Course ha impactado en la acogida de estudiantes en nuestro Centro. En las Prácticas Académicas Externas destaca el número de acreditaciones de Centros receptores de estudiantes para el desarrollo de prácticas tuteladas en el Grado en Farmacia. Con respecto a las prácticas voluntarias y las prácticas obligatorias, el grado de satisfacción general de las personas implicadas (instructores/as, tutores/as y alumnado) es muy satisfactorio. Es por ello esencial mantener reuniones informativas, tanto a los tutores/as como al personal instructor, para informarles de los pasos a seguir durante las prácticas. El número de profesores/as implicados/as en la tutorización de estudiantes en prácticas, se ha reducido (125 en el curso 2021-22 versus 155 el curso 2020-21), quizás porque la persona tutora de prácticas es la misma persona que ejerce de director/a del trabajo fin de grado, una posible explicación en este descenso puede ser la mayor tendencia que estamos observando entre el alumnado de los grados de CTA, NHD y CCAA, de buscar y proponer ellos mismos su director/a, cosa que anteriormente solo se observaba en el grado en Farmacia. Este cambio de tendencia ha supuesto que algunos docentes de estos grados pasen a dirigir más TFG (máximo 4) y por tanto, hay otros docentes que no pueden dirigir ninguno. La electrificación de las aulas casi se da por concluida, ya que también son necesarias las aulas con mesas móviles. Es necesario determinar las razones que hacen menos atractivos nuestros másteres y, en su caso, promoverlos adecuadamente. Es conveniente promover de forma más eficaz la figura de delegado/a de grupo. El ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por Centro) ha bajado, pero podría deberse a un descenso del alumnado matriculado en últimos cursos.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
PC01 Captación del alumnado				
Satisfacción con las PA en la Facultad Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	8.40	7.90	8.84	9.01
Número de alumnado del centro participante en las Ferias de Orientación Universitarias y Puertas Abiertas para alumnado de bachillerato, y ciclos formativos de grado superior Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	10.00		13.00	22.00
PC03 Acogida y orientación al alumnado				
Grado de satisfacción con el procedimiento de acogida (1-5) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	3.99	4.11	3.96	3.99
PC05 Desarrollo de la enseñanza				
Porcentaje de créditos impartidos en Inglés Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	2.80	3.90	2.80	2.80
Número de alumnos/as matriculados/as en los Másteres asignados a la Facultad Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 0.0	73.00	75.00	63.00	72.00
Número de dobles titulaciones Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0.00	1.00	1.00	1.00
Porcentaje de asignaturas ofertadas en la modalidad English Friendly Courses Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7.10	7.20	6.70	11.80
Porcentaje de aulas con mesas móviles Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	13.60	13.60	13.60	13.60
Porcentaje de aulas electrificadas Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	22.70	22.70	40.40	63.60
PC08 Prácticas académicas externas				
Número de centros receptores de Prácticas Obligatorias del Grado en Farmacia acreditados Lim. sup: 250.0 Lim. inf: 150.0	151.00	151.00	232.00	357.00
PC10 Orientación profesional e inserción laboral				
Grado de satisfacción egresados (encuesta propia) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0	2.50	2.83	2.84	2.94

III. PROCESOS DE APOYO

VALORACIÓN: Un curso más destacan los valores del grado de satisfacción con la docencia, con valores > 4.0 en todas las titulaciones, y el número de sexenios, que continúa al alza en los últimos años, convirtiéndose, bajo nuestra opinión, en un indicador clave de la excelente calidad investigadora del profesorado de nuestro Centro. Este incremento de sexenios puede estar en parte motivado por la incorporación de un mayor número de docentes doctores a nuestra facultad (ver indicadores: N° de sexenios y Profesorado (número)), tanto de profesores doctores como de profesoras doctoras (ver indicadores correspondientes), Unido a este hecho cabe destacar que el porcentaje de PDI doctor que imparte docencia en Grado se mantiene con valores por encima del 75%. Quizás el aspecto más destacable, es la mayor presencia de profesorado femenino, en comparación con el masculino. El proceso de personal continúa con una evolución muy favorable, a pesar de que los cambios generacionales en la plantilla del PDI hayan tenido incidencia en el número de quinquenios reconocidos. Los indicadores para el seguimiento del procedimiento de Evaluación y Reconocimiento del PDI presentan unos valores muy altos relativos a los límites superiores de dichos indicadores. El aspecto que tiene todavía un amplio margen de mejora es el relativo a la movilidad, tanto del PAS como del PDI. En este sentido se quiere hacer una reflexión más sosegada de cómo abordar, desde el Centro, la promoción de la movilidad entre sus trabajadores, ya que es un aspecto que engarza con el Plan Estratégico de la UPV/EHU. Por otro lado, desde la Facultad se ve necesario un acto de acogida al profesorado de nueva incorporación a la Facultad, similar al que se oferta al alumnado de nuevo ingreso. Por este motivo, se abre una acción de mejora con vistas a su implantación en el curso 2022-23.

La gestión académica (firma de actas, gestión de certificaciones y títulos) se ha desarrollado de forma correcta, destacando el incremento en el empleo de la firma digital de las actas (95% de las actas firmadas digitalmente). Así mismo, los reconocimientos de créditos se han llevado a cabo dentro de los plazos establecidos. El único dato que requiere cierta atención hace referencia a un descenso general en el número de estudiantes con beca (exceptuando en el Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética). Esta tendencia negativa requiere en un futuro su seguimiento para identificar si se trata sólo de una situación puntual.

La gestión económica y de los recursos y de todos los procedimientos que lo integran se ha desarrollado de forma muy adecuada, de manera que el presupuesto anual y de rendición de cuentas, así como la gestión de compras y patrimonio han sido adecuadas. Es de destacar que la mayor parte de reparaciones se realiza con medios propios del Centro. Así mismo, la comunicación con los servicios de limpieza y cafetería ha transcurrido con normalidad, destacando la valoración positiva de estos servicios respecto al periodo anterior. En el área de gestión presupuestaria ya se han puesto en marcha algunas acciones para mejorar la gestión del presupuesto, como el adelanto de convocatorias, y se observa necesario la realización de la rendición de cuentas tras el cierre del ejercicio presupuestario. En el área de gestión de compras y patrimonio se observa necesario implementar un sistema para intercambio de documentación diferente al correo electrónico para controlar la entrega de documentación y la actualización del procedimiento a la normativa actual. En el área de gestión de residuos se observa la necesidad de solicitar a la dirección de sostenibilidad la inclusión de una retirada adicional de residuos peligrosos al año, para evitar su acumulación, sobre todo en épocas de calor. Desde el centro también se intentará mejorar el almacenaje de estos residuos hasta su retirada y se solicitará la adecuación del local en previsión de que las temperaturas sigan subiendo en un futuro.

A01.- Personal				
PA01.02 Formación del PDI/PAS	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	81.22	82.42	81.72	79.38
Número de PDI que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	3.00	2.00	0.00	3.00
Número de PAS que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
PA01.03 Evaluación y reconocimiento PDI	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	53.16	60.13	60.00	59.63
Porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 20.0	28.40	31.20	28.00	30.10

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: Las mejoras realizadas en la organización de la página web de la Facultad de Farmacia, han incidido favorablemente en el grado de satisfacción del PAS y del PDI a la hora de localizar la información. Además, dentro del procedimiento de Proyección Social cabe destacar que el número de visitas de profesionales externos ha aumentado. Así mismo, con el objetivo de reforzar la formación complementaria del alumnado, también se ha incrementado en número de visitas a entidades externas de carácter curricular. No obstante, debido a que el número de eventos para reforzar la formación complementaria del alumnado es limitado, las actividades de divulgación organizadas/avaladas por el Centro han disminuido ligeramente. No obstante, se contempla la posibilidad de incluir una nueva acción de mejora con el objetivo de fomentar las acciones formativas complementarias a la enseñanza formal para lo cual es posible que se introduzca un nuevo indicador para hacer el seguimiento de la misma. Este indicador tendría probablemente en cuenta el número de asistentes a estas actividades y su grado de satisfacción.

Por otro lado, las apariciones de la Facultad de Farmacia, tanto en medios audiovisuales como en prensa, ha contribuido a una mejor colaboración con los medios de comunicación asociadas al COVID. Sin embargo, se está haciendo un esfuerzo por fortalecer la comunicación con el gabinete de prensa; fruto de ello es que la presencia en los medios es considerablemente mayor que en periodos previos a la pandemia. A pesar de haber mejorado la presencia en los medios respecto a periodos previos a la pandemia, para aumentar el grado de visibilidad del Centro, se ha abierto una cuenta en Twitter y próximamente se abrirá un nuevo perfil en Instagram. Además, para tener una mayor proyección, se elaborará un boletín donde se recogerán todas las actividades que se organizan en el Centro además de información de interés. Debido a ello, se ha modificado el indicador "Número de Me gusta de la Facultad en Facebook" por "Número de visitas al Facebook y Twitter de la Facultad" que contabiliza el número visitas en ambas redes.

También está prevista la puesta en marcha de un boletín semanal que servirá tanto para la comunicación interna como para la proyección social. Por otro lado, también se considera importante recabar la opinión del alumnado respecto a la comunicación interna. Por consiguiente, se contempla la posibilidad de la apertura de una acción de mejora para recabar esta información, que será debatida en el Equipo Decanal.

En el indicador "Nº de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares y/o TFGs y TFMs con empresas y entidades sociales" se han incluido los TFMs puesto que los Máster han pasado a ser gestionados por la Facultad. Finalmente, debido a la pandemia, el Acto de Graduación de la promoción 2019/20 no se celebró y las siguientes dos promociones se celebrarán conjuntamente en octubre del 2022. Debido al gran número de invitados, los/las alumnos/as no podrán traer invitados lo que ha generado un gran malestar. Es previsible una baja asistencia al Acto y un bajo grado de satisfacción del alumnado de las promociones 2020/21 y 2021/22 respecto al Acto de Graduación. En función de los resultados de las encuestas de satisfacción, se contemplará involucrar en mayor medida al alumnado en la organización del siguiente Acto de Graduación.

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: El proceso de Evaluación, Revisión y Mejora no precisa, de momento, áreas de mejora sustanciales, por lo que se puede afirmar que todo el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Farmacia se desarrolla con plena normalidad, siguiendo el protocolo de seguimiento de los títulos Universitarios definido por UNIBASQ. Vinculado al compromiso de la mejora continua de nuestra Facultad, que curso tras curso se realiza un seguimiento e implementación, hay que subrayar la necesidad de una revisión más profunda de nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) a lo largo del curso 2022-2023. Cabe recordar que la certificación de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la Facultad de Farmacia se tiene que someter a una profunda revisión tras 6 años de vigencia. Esta reacreditación institucional tendrá que completarse hacia el mes de octubre del año 2024, y va a exigir además la inclusión en el mismo del nuevo Plan Estratégico de la Facultad (2022-2026). Por este motivo se van a revisar de forma detallada cada procedimiento del SGIC, incluyendo entre otros los indicadores, la documentación (anexos y registros), la normativa y, sobre todo, los flujogramas que reflejan cómo tiene lugar la gestión y desarrollo de cada procedimiento. Esta revisión va a exigir además la visualización adecuada de los másteres ofertados por el Centro en aquellos procedimientos en los que tengan incidencia. Quizás este último aspecto puede considerarse el área de mejora más relevante, junto con la inclusión del nuevo Plan Estratégico de la Facultad de Farmacia. Hay un aspecto que habrá que tener en cuenta en la revisión del SGIC, relativo al papel del alumnado, ya que desde el Servicio de Evaluación de la UPV/EHU se ha puesto de manifiesto lamentablemente la participación del

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

alumnado preegresado en el programa EHUn Bizi, que ha sido notablemente inferior a la de otros años. Este hecho, quizás esté asociado con el aumento del desinterés general de los/las alumnos/as a la hora de valorar aspectos académicos y/o administrativos. Esta actitud también la hemos detectado últimamente en las encuestas que enviamos desde el Centro.

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

VALORACIÓN: El Doble Grado de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética tiene una buena aceptación ya que la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción cubre las 15 plazas ofertadas. Por otra parte, se trata de un alumnado que accede al doble Grado con una nota mínima de admisión elevada (12,57). Se considera un indicador positivo que la Tasa de Éxito se sitúe en torno al 90%.

Cabe señalar también que el grado de satisfacción con la docencia es objetivamente bueno (4,2 sobre 5).

Debido a la reciente implantación del Doble Grado Farmacia-Nutrición Humana y Dietética, la información referente a los distintos marcadores es todavía escasa.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0		106.67	100.00	106.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0		68.75	73.33	93.75
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0		92.71	85.45	87.04
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:		0.00	0.00	0.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.8		3.90	4.20	4.20
Año de la cohorte de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: Lim. inf:				
Año de la promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

VALORACIÓN: En el curso 2021/2022, los indicadores para el grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos indican una alta tasa de ocupación (97%), con una nota mínima de acceso 8,08 y una nota media de 10.22, que experimenta un ligero incremento a lo largo de los últimos años. Un aspecto preocupante, es que la realización de CTA es la primera opción en sólo un 25% de los estudiantes de primer curso. En este sentido, es importante reforzar la comunicación al estudiantado de enseñanzas medias y al propio alumnado de CTA acerca las salidas profesionales de la titulación. Se espera que actividades prácticas destinadas a los primeros y la charla sobre salidas profesionales, destinadas a los segundos que se han realizado este curso puedan ayudar al respecto. Las tasas de rendimiento de la titulación se mantienen en los cinco ejercicios estudiados en torno al 71%, observándose tasas más bajas en los primeros cursos con incrementos en el rendimiento en los cursos superiores. Además, el grado de satisfacción con la docencia recibida es bueno (4.2) y ligeramente superior a cursos anteriores.

La duración media de los estudios presenta un ligero incremento sostenido en los últimos cuatro últimos cursos académicos, con valores cercanos a los 6 años, límite para cursar un grado de 4 años.

Los indicadores referentes al profesorado señalan un alto grado de cualificación (doctorado), incrementándose levemente el número de sexenios y reduciéndose ligeramente el número de quinquenios. A pesar de estos indicadores de calidad, más de la mitad del PDI del grado no tiene contrato permanente. Esta situación dificulta el acceso a la solicitud de sexenios y DOCENTIAZ, y la consolidación de los equipos docentes.

La movilidad del alumnado se ha reducido notablemente respecto a cursos anteriores como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. Esta situación es esperable un contexto de incertidumbre y dificultades para viajar, como fue el inicio del curso 2020/2021.

Los datos de inserción laboral son muy favorables para la titulación. Hay que destacar el incremento de la tasa de empleo, con tasas de empleo y empleo encajado del 95% en ambos casos. Y la satisfacción de las personas egresadas, que ha subido a 7.38 puntos sobre 10.

A lo largo del curso 2021/2022 está en proceso de cierre la recomendación externa recibida.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	110.00	92.50	97.50	97.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	50.00	56.76	56.41	25.64
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 55.0	68.16	74.44	72.28	68.79
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	85.75	84.09	77.67	74.77
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.8	4.00	4.00	4.00	4.20
Año de la cohorte de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 20.0	48.78	62.50	59.46	47.06
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 0.0	29.55	16.67	23.68	25.71
Año de la promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	8.33	6.90	6.92	7.38
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	83.33	84.21	66.67	95.24

Grado en Ciencias Ambientales

VALORACIÓN: Las tasas de rendimiento y éxito aumentan ligeramente y la de evaluación prácticamente se mantiene. Haciendo el examen curso por curso, se observa un aumento de las tasas de rendimiento y éxito para los tres primeros cursos y una bajada para el cuarto curso. Las tasas de evaluación suben en primero y tercero y bajan en segundo y cuarto. Los resultados para el cuarto curso son coherentes con los resultados del curso anterior en el que, en tercer curso, bajaban todas las tasas. Además, si seguimos la evolución de este grupo de alumnado desde que entraron en el curso 2018-19, se observa que sus tasas de rendimiento y éxito han sido menores salvo en el curso del confinamiento 2019-20 en el que los exámenes fueron on-line.

El curso pasado se observaba un descenso en todas las tasas del alumnado de segundo curso, que se atribuía a que era el alumnado que en primero fue afectado por el confinamiento. Afortunadamente, ese grupo de alumnado, ahora en tercero, parece que se ha recuperado y ha aumentado sus tasas de rendimiento, éxito y evaluación.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	96.00	110.00	104.00	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	64.58	63.64	73.08	64.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 65.0	77.65	84.93	73.55	75.76
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 60.0	85.52	85.74	84.25	83.82
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.8	4.00	4.00	4.10	4.10
Año de la cohorte de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	55.36	58.49	69.39	61.54
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	34.48	22.64	15.69	21.82
Año de la promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	6.84	6.40	6.90	6.63
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	78.26	70.97	56.67	73.68

Grado en Farmacia

VALORACIÓN: El Grado en Farmacia de la UPV/EHU, sigue manteniendo una ocupación del 100% manteniéndose un equilibrio entre el alumnado que elige cursarlo en castellano y el que lo cursa en euskera, por tanto, se puede afirmar que es un Grado con una elevada demanda.

Para un elevado porcentaje de alumnado, cursar este Grado, constituye su primera opción, debiendo destacar que la nota mínima de entrada sigue incrementándose. La nota mínima de entrada se ha situado este año en 11,3, un valor bastante aceptable y que permitirá desarrollar los estudios del Grado de una forma más adecuada ya que el nivel de conocimientos básicos de los y las estudiantes, se supone, es elevado.

La evolución de los criterios referentes al profesorado es muy favorable, el número de sexenios se ha incrementado muy significativamente desde la implantación del Grado. Igualmente, el número de quinquenios es elevado. Estos datos indican la calidad del profesorado de nuestra titulación y que cada vez posee una mejor trayectoria docente e investigadora.

La estabilidad de la plantilla se sitúa entorno al 50 % lo que supone un descenso progresivo ya que en el curso académico 16/17 se acercaba al 57 %, esta disminución del indicador puede estar relacionada con la renovación de la plantilla.

En cuanto a la inserción laboral, es importante destacar que los datos de nuestros egresados son muy positivos. La tasa de empleo sitúa por encima del 90 %, siendo el porcentaje de empleo encajado del 100 %. Por último, indicar que la opinión de las personas egresadas es claramente positiva ya que se sitúa en 7,43 puntos sobre 10.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	99.29	102.40	105.60	99.20
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	77.70	56.25	50.00	55.65
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	77.18	89.22	77.64	76.86
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	86.21	83.68	80.60	85.61
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.8	4.00	4.10	4.30	4.30
Año de la cohorte de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	65.97	62.68	65.65	
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	15.43	20.12	22.79	
Año de la promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	8.10	6.82	7.43	7.37
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	95.00	90.91	91.55	94.44

Grado en Nutrición Humana y Dietética

VALORACIÓN: En términos generales, se puede hacer una valoración positiva del desarrollo del Grado Nutrición Humana y Dietética durante el curso 2021-2022. Son aspectos a destacar que la nota mínima de acceso ha ido aumentando de manera continuada a lo largo de los últimos 6 cursos, alcanzando el valor máximo en este curso 2021-2022, que los/las estudiantes presentan elevadas Tasas de Rendimiento en los dos últimos cursos y que el grado de satisfacción de los/las estudiantes con el profesorado y con el desarrollo de las Prácticas Tuteladas es elevado.

Aspectos que deberían fortalecerse son el incremento de la movilidad de los/las estudiantes y la estabilidad del profesorado.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	90.00	120.00	98.00	86.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	66.67	58.33	55.10	58.14
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 55.0	82.04	91.90	87.65	82.27
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	87.59	85.26	88.74	88.87
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.8	4.00	4.20	4.20	4.20
Año de la cohorte de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	60.34	70.69	60.71	75.81
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	24.64	22.22	34.92	20.00
Año de la promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	6.76	6.79	6.20	6.16
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	85.29	74.36	77.50	84.00

MÁSTERES

Máster Universitario en Análisis Forense

VALORACIÓN: En el curso 2021/22 el Máster Universitario en Análisis Forense ha retomado la actividad y dinámica de trabajo previa a la pandemia del COVID-19. No obstante, al comienzo del curso se han realizado las adaptaciones necesarias para garantizar que el alumnado que no ha podido asistir de forma presencial por causa médica, tenga acceso a la docencia de forma telemática o a través de los recursos disponibles en la plataforma eGela.

En cuanto al número de estudiantes matriculados/as, la Comisión Académica del Máster acordó disminuir el número de plazas ofertadas de 25 a 20 plazas para el curso 2021/22. Esta medida ha permitido que todos los Trabajos Fin de Máster se hayan llevado a cabo en la modalidad experimental, en grupos de investigación de la UPV/EHU o en entidades externas, y hayan sido defendidos con éxito.

En lo que respecta a los indicadores para el seguimiento del máster, no hay diferencias destacables con respecto a cursos anteriores y siguen manteniendo su notoriedad. Año tras año, la demanda de plazas sigue superando con creces el número de plazas ofertadas. Consecuentemente, la totalidad del alumnado matriculado había seleccionado como primera opción de preinscripción este máster. De acuerdo con las encuestas realizadas por la UPV/EHU, el grado de satisfacción del alumnado con la docencia del Máster es elevado y mantiene a lo largo del tiempo unos ratios excelentes en tasa de éxito.

Las acciones de mejora planteadas para este curso se han ejecutado con éxito. Cabe mencionar que, de cara a próximos cursos académicos, se plantea seguir manteniendo el número de plazas en 20 estudiantes para poder garantizar la oferta de TFM's experimentales.

Asimismo, una vez diseñada una primera propuesta de modificación del plan de estudios por la comisión interna del máster creada para tal fin, la Comisión Académica del Máster ha elaborado la propuesta del nuevo plan de estudios. Esta propuesta ha sido aprobada por la Comisión de Posgrado y será enviada al órgano competente para su aprobación final.

Con todo ello, se puede concluir que la valoración global del curso 2021/22 es positiva.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	84.00	84.00	48.00	105.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	98.44	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.00	4.50	4.40
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	9.52
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	95.00	100.00
Año de promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	7.00	7.88	7.55	7.68
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	65.00	88.24	90.00	78.95



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

FARMAZIA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE FARMACIA

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2021/2022

Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria

VALORACIÓN: De forma global se valora positivamente el curso académico 2021-2022 teniendo en cuenta los indicadores disponibles de la titulación, así como las acciones de modificación y mejora llevadas a cabo durante el curso. Estas acciones han logrado una mejor organización y sistematización de la gestión del máster, así como una orientación más adecuada de los alumnos/as y profesorado participante en la dirección de TFM-practicum. Así mismo, la apertura e implantación del aula transversal eGela desde el curso 2020/2021, destinada a alumnado y directores/as de TFM, está siendo un elemento muy valioso y de gran ayuda para gestionar de forma muy eficaz la realización del TFM-practicum.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	58.00	64.00	56.00	64.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	93.75	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	96.48	95.96	98.36
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	99.64
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.20	4.00	4.20	4.30
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	3.03	0.00	6.25
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	96.97	100.00	96.77	96.15
Año de promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	7.41	7.15	7.07	7.22
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	77.27	85.71	86.67	81.48

Máster Universitario en Enología Innovadora

VALORACIÓN: La valoración en términos generales de este segundo curso de implantación del máster interuniversitario es positiva. La tasa de rendimiento, éxito y satisfacción del alumnado son elevadas. El máster, como herramienta estratégica para el sector vitivinícola en el País Vasco y Navarra, así como para la colaboración académica y profesional con el sector en la región de Nueva Aquitania, cuenta con el apoyo económico del Gobierno Vasco en la UPV/EHU.

Se requiere intensificar las acciones encaminadas a incrementar la demanda de matrícula de nuevo ingreso. Para ello se ha elaborado una propuesta de posibles acciones que se irán estudiando en el futuro para su ejecución con el objetivo de aumentar la matrícula de nuevo ingreso en las universidades que comparten este máster.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0			45.00	25.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0			88.89	75.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0			97.02	91.22
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0			95.92	97.82
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5			4.30	4.30
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0				
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				100.00
Año de promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0				

Máster Universitario en Nutrición y Salud

VALORACIÓN: Pese a la realización de Jornadas informativas y a que el número de estudiantes pre-inscritos es muy elevado, finalmente nunca se llegan a cubrir las 25 plazas ofertadas. Los estudiantes que cursan el Máster están muy satisfechos con la docencia del Máster. Se está captando alumnado extranjero, lo que puede ser considerado como un aspecto positivo.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	48.00	44.00	44.00	52.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.54	95.88	89.30	95.60
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	96.99	100.00	93.77	93.77
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.50	4.70	4.60	4.20
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	22.22	0.00	0.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	90.91	100.00	81.82
Año de promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	7.17	7.31	7.00	7.25
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	100.00	76.92	75.00	58.33

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

PD01, Comunicación Interna PE01, Planificación estratégica PM02, Evaluación, revisión y mejora	PD02, Proyección Social PE02, Planificación Anual
--	--

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

PC01, Captación del alumnado PC05, Desarrollo de la enseñanza PD01, Comunicación Interna PE01, Planificación estratégica PE05, Suspensión de las enseñanzas PM02, Evaluación, revisión y mejora	PC04, Organización de la enseñanza PC09, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster PD02, Proyección Social PE04, Planificación de las titulaciones PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones
--	--

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos PC02, Acceso y matriculación PC04, Organización de la enseñanza PC06, Movilidad de los estudiantes salientes PC08, Prácticas académicas externas PC10, Orientación profesional e inserción laboral PE01, Planificación estratégica PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones	PA02.01, Gestión de actas y calificaciones PA02.03, Gestión de certificaciones y títulos PC03, Acogida y orientación al alumnado PC05, Desarrollo de la enseñanza PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes PC09, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster PD01, Comunicación Interna PE04, Planificación de las titulaciones PM02, Evaluación, revisión y mejora
--	---

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

PA01.01, Política de acceso y acogida del personal	PA01.02, Formación del PDI/PAS
PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	PC04, Organización de la enseñanza
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

PA01.01, Política de acceso y acogida del personal	PA01.02, Formación del PDI/PAS
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PM02, Evaluación, revisión y mejora

DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

PA03.01, Gestión presupuestaria	PA03.02, Gestión de compras y patrimonio
PA03.03, Mantenimiento y servicios	PA03.04, Gestión de residuos
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PM02, Evaluación, revisión y mejora

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	PA02.01, Gestión de actas y calificaciones
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos	PA02.03, Gestión de certificaciones y títulos
PC02, Acceso y matriculación	PC03, Acogida y orientación al alumnado
PC04, Organización de la enseñanza	PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC06, Movilidad de los estudiantes salientes	PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes
PC08, Prácticas académicas externas	PC09, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster
PC10, Orientación profesional e inserción laboral	PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica	PE04, Planificación de las titulaciones
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones	PM02, Evaluación, revisión y mejora

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC09, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster	PC10, Orientación profesional e inserción laboral
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PE02, Planificación Anual
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

PA01.01, Política de acceso y acogida del personal	PC01, Captación del alumnado
PC03, Acogida y orientación al alumnado	PC06, Movilidad de los estudiantes salientes
PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes	PC08, Prácticas académicas externas
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

A01.- Personal

PA01.01, Política de acceso y acogida del personal

Código de la acción: 21-FF-MES-21

Acogida al nuevo PDI-con actividad docente en la Facultad de farmacia

Actividad de acogida al profesorado de nueva incorporación a la facultad consistente en la entrega de una breve guía que recoge la información mas relevante sobre la organización de la facultad, la docencia y la gestión académica y del puesto de trabajo. Después de la entrega de dicho documento, se realiza una reunión para conocer al equipo decanal, aclarar dudas y visitar las instalaciones comunes del centro.

La reunión se realizará una vez iniciado cada cuatrimestre.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 30/09/2022

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

PA01.02, Formación del PDI/PAS

Código de la acción: 22-FF-MES-3

Eliminar el indicador "Ratio de participación del profesorado del centro en actividades de formación promovidas por el centro y/o los departamentos para facilitar la actividad académica (docencia, investigación, liderazgo y gestión avanzada)".

Este indicador hoy por hoy ha dejado de ofrecer información relevante relativa a la formación del profesorado, ya que los Departamentos llevan varios años sin organizar estos talleres o jornadas formativas. Es por tanto oportuno su eliminación en el marco de la reacreditación de la implantación del SGIC.

Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 27/07/2023

Medidas adoptadas

PEC :		RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	--	-------	-------	---	-------	-------	-------

A03.- Gestión económica y de los recursos

PA03.01, Gestión presupuestaria

Código de la acción: 21-FF-MES-12

Presentación de cuentas anuales

Se observa la necesidad de presentar las cuentas tras el cierre definitivo del ejercicio económico.

Responsable: Administrador/a

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

PEC :		RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	--	-------	-------	---	-------	-------	-------

PA03.02, Gestión de compras y patrimonio

Código de la acción: 21-FF-MES-13

Implementación de un sistema para el intercambio de documentación

Implementar un sistema para el intercambio de documentación diferente al correo electrónico que garantice la entrega y recepción de la documentación en plazo.

Responsable: Administrador/a

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/12/2023

Medidas adoptadas

PEC :		RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	--	-------	-------	---	-------	-------	-------

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2021/2022

PA03.02, Gestión de compras y patrimonio

PA03.04, Gestión de residuos

Código de la acción: 21-FF-MES-15

Solicitar retirada adicional de residuos

Debido al incremento del volumen de residuos peligrosos en la facultad y la tendencia al alza de las temperaturas en verano, se observa la necesidad de solicitar a la dirección de sostenibilidad la inclusión de una retirada adicional de residuos peligrosos de origen químico, pasando de 3 a 4 retiradas anuales. Esto sin perjuicio de la reorganización y adecuación del local donde se almacenan este tipo de residuos.

Responsable: Administrador/a

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/12/2023

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

PE04, Planificación de las titulaciones

Código de la acción: 22-GCTALI-MOT-15

Modificación de modalidades docente en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (25123)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura:

Bromatología (25123)

Actual: M 60, GA 3, GL 19, GO 4, GCA 4

Solicitado: M 60, GL 19, GO 7, GCA 4

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 04/04/2023

Medidas adoptadas

Es necesario que aumenten las sesiones de ordenador para que el alumnado pueda hacer los siguientes:

- Buscar en Internet la legislación aplicable al etiquetado de productos alimenticios
- Usar el registro europeo de declaraciones de propiedades nutricionales y saludables,
- Realizar mediante hoja Excel, los cálculos de la composición nutricional, así como el algoritmo Nutriscore.

El propósito es poner en práctica los conocimientos transmitidos durante las clases magistrales.

Titulaciones:

GCTALI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-GCTALI-MOT-16

Modificación de modalidades docente en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (25127)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura:

Gestión de la calidad y seguridad alimentaria (25127)

Actual: M 55, GA 20, GL 15

Solicitado: M 47, GA 28, GL 15

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 04/04/2023

Medidas adoptadas

Se pretende que la asignatura de Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria sea principalmente práctica. Entre las actividades que están planificadas, se aplican numerosas herramientas de calidad. En las 5 sesiones de prácticas de aula actuales no da tiempo y las horas de clases magistrales, por ser clases de sólo una hora, no facilitan usar las herramientas de calidad en su conjunto. Por tanto, el equipo docente de la asignatura considera que el cambio de modalidad docente puede facilitar el aprendizaje de las mismas.

Titulaciones:

GCTALI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2021/2022

PE04, Planificación de las titulaciones

Código de la acción: 22-GCAMBI-MOT-13

Modificación de modalidades docente en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (25137)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura:

Nanociencia y nanotecnología (25137)

Actual: M 30, S 2, GA 6, GL 15, GCA 7

Solicitado: M 26, S 4, GA 8, GL 15, GCA 7

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y
Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 04/04/2023

Medidas adoptadas

La modificación propuesta implica la sustitución de 4 horas magistrales por una sesión de dos horas de GA y otra sesión de dos horas de S, debido a que ese nuevo reparto es más adecuado para fomentar una mayor participación del alumnado.

Titulaciones:

GCAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-GCAMBI-MOT-14

Modificación de modalidades docente en el Grado en Ciencias Ambientales (25235)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura:

Tratamiento de la Contaminación ambiental (25235)

Actual: M 40, GA 23, GL 19, GCA 8

Solicitado: M 40, GA 23, GL 17.5, GO 1.5, GCA 8

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y
Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 04/04/2023

Medidas adoptadas

La modificación propuesta tiene por finalidad que las 1.5 horas que se proponen de GO sean usadas para realizar una actividad de evaluación continua asociada a las prácticas de laboratorio.

Titulaciones:

GCAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-FF-MOT-17

Modificación de modalidades docente en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética (25273)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura:

Farmacología 2 (25273)

Actual: M 54, S 4, GA 8, GL 4, GO 20

Solicitado: M 54, S 4, GA 8, GL 0, GO 24

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y
Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 04/04/2023

Medidas adoptadas

La modificación propuesta se realiza porque la práctica de laboratorio que se propone actualmente se realizaría de forma más adecuada en una práctica de ordenador.

Titulaciones:

GFARNUGFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 21-GCAMBI-MOT-10

Modificación de modalidades docentes en Grado en Ciencias ambientales (GCAMBI11; materia 25253)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura:

Ampliación de Sistemas de Información Geográfica (25253):

Actual: M 27, GO 30, GCA 3

Solicitado: M 20, GO 40

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y
Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 10/10/2022

Medidas adoptadas

La modificación propuesta tiene por finalidad adaptar las modalidades docentes de la materia 25253 del Grado en Ciencias Ambientales a las modalidades docentes de la materia 25253 del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Ambas materias se

PE04, Planificación de las titulaciones

imparten de forma agrupada y el destino es el grupo de Letras. Por tanto, la intención es que las modalidades docentes de la materia en ambos grados sea la misma.

Titulaciones:
GCAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-MIENIN-MOT-20

Modificación del cuatrimestre de impartición de una materia del máster en Enología Innovadora (505281)

Se propone que la materia 505281 (¿Diseño experimental y Tratamiento estadístico de datos sensoriales¿), que en la memoria es una materia del cuatrimestre 1 (C1), sea impartida en el cuatrimestre 2 (C2)

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 09/05/2023

Medidas adoptadas

Este Máster se imparte entre dos Universidades: la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y la UPV/EHU. El número total de alumnos matriculados ha sido bajo en el curso 2022/23 y, consecuentemente, algunas optativas no podrán ser ofertada en el curso 2023-24. Ante tales circunstancias, el 2022/02/16 tuvo lugar una reunión de la Comisión Académica del Máster en Enología Innovadora en la que se determinó que se procedería a ofertar el Máster con un único itinerario, en el que el alumnado debería de matricularse en todas las materias optativas ofertadas.

Con posterioridad, la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster (CAIM) en reunión celebrada el 14 de marzo de 2023 acordó solicitar el cambio de cuatrimestre de dos materias (505280 y 505281) para poder establecer un calendario que facilite la movilidad y el alojamiento del alumnado en las dos ciudades de impartición del máster. Con el nuevo calendario, los/as estudiantes desarrollarán un primer período de docencia teórica de 3 meses impartida en la UPNA (principalmente centrado en viticultura y enología), seguido de un segundo período de docencia de 3 meses impartida en la UPV/EHU (principalmente, centrado en análisis sensorial y marketing y comercialización).

Titulaciones:
MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-MIENIN-MOT-18

Reducción de número de créditos de una materia del master en Enología Innovadora (505273)

Se propone que la materia 505273 (Análisis y control químico enológico) reduzca su carga docente de 4.5 ECTS a 3 ECTS.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 09/05/2023

Medidas adoptadas

Este Máster se imparte entre dos Universidades: la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y la UPV/EHU. El número total de alumnos matriculados ha sido bajo en el curso 2022/23 y, consecuentemente, algunas optativas no podrán ser ofertada en el curso 2023-24. Ante tales circunstancias, el 2022/02/16 tuvo lugar una reunión de la Comisión Académica del Máster en Enología Innovadora en la que se determinó que se procedería a ofertar el Máster con un único itinerario, en el que el alumnado debería de matricularse en todas las materias optativas ofertadas. Con la oferta actual, el alumnado estaría obligado a matricularse de 61.5 créditos, y para reducir la oferta a 60 créditos, se propuso que la materia 505273 (Análisis y control químico enológico) redujese su carga docente de 4.5 ECTS a 3 ECTS.

Titulaciones:
MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

II. PROCESOS CLAVE

PC01, Captación del alumnado

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2021/2022

PC01, Captación del alumnado

Código de la acción: 21-FF-MES-26

Desarrollo de nuevas charlas informativas de los Grados de la Facultad

Con el objetivo de disponer de más tiempo para profundizar en los grados de ciencias y mejorar la información que se transmite a los/as asistentes a las Jornadas de Orientación Universitaria, se prevé diferenciar las sesiones informativas relativas a los Grados de Ciencias de los Grados de Ciencias de la Salud.

Responsable: Vicedecanato de Alumnado y TFG

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 03/03/2023

Medidas adoptadas

En la EHUazoka, no se realizan encuestas sobre cada charla ni Facultad, pero a las personas asistentes que se ha consultado les ha resultado de gran interés y utilidad la información facilitada. Además, estudiantes que han estado en dichas charlas han acudido posteriormente a las Puertas Abiertas. Consideramos que ha sido un acierto duplicar el esfuerzo.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

PC02, Acceso y matriculación

Código de la acción: 18-FF-RET-12

Criterios de admisión y ponderación en la web

UNIBASQ recomienda incluir los criterios de admisión y reglas para su ponderación que sí aparecen en la memoria, pero no en la web.

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 03/02/2020

Medidas adoptadas

Se ha solicitado al servicio de gestión de la página web de la UPV/EHU la modificación/inclusión/corrección de dicha información en las páginas web de los grados de la Facultad de Farmacia.

Titulaciones:

GNUTRI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-FF-RET-13

Información del apartado Precios, formas de pago y becas

UNIBASQ recomienda revisar/cambiar el título del apartado Precios, formas de pago y becas, ya que no aparece nada sobre las becas que se pueden solicitar, qué cumplimentar para solicitarlas, ni qué hacer si se ha obtenido.

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 03/02/2020

Medidas adoptadas

Se ha solicitado al servicio de gestión de la página web de la UPV/EHU la modificación/inclusión/corrección de dicha información en las páginas web de los grados de la Facultad de Farmacia.

Titulaciones:

GCTALI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-FF-RET-10

Perfil de ingreso

UNIBASQ recomienda unificar el perfil de ingreso con el de la Memoria de verificación y detallarlo y concretarlo más.

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 01/12/2020

Medidas adoptadas

En diciembre de 2020, en la revisión de información en los folletos informativos de la titulación se solicita a la oficina de comunicación la introducción de la información relativa al perfil de ingreso indicada en la memoria de verificación del título.

Titulaciones:

GNUTRI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-MANAFO-MET-16

Limitación en el número de admisión del alumnado a 20 personas

La Comisión Académica del Máster en Análisis Forense propone admitir en los cursos 2021-2022 y 2022-2023 a 20 estudiantes, en lugar de a los 25 establecidos.

El Máster en Análisis Forense tiene un carácter marcadamente experimental en todas y cada una de las asignaturas y en el propio TFM (500 horas de laboratorio). Con el fin de garantizar que el alumnado pueda realizar todas las prácticas de laboratorio en las mejores condiciones y pueda llevar a cabo un TFM experimental, se ha considerado necesario reducir a 20 personas el número de plazas a ofertar.

Responsable: Comisión de Ordenación Académica de la Facultad

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2021/2022

PC02, Acceso y matriculación

de Farmacia
Origen: Otros
Fecha prevista ejecución: 30/09/2022
Medidas adoptadas
Titulaciones:
MANAFO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PC03, Acogida y orientación al alumnado

Código de la acción: 22-FF-MES-1
Diseñar un Acto de Acogida dirigido al alumnado de Máster.
El objetivo de esta acción de mejora es proporcionar un Acto de Acogida al alumnado de máster de la Facultad de Farmacia, ya que el actual Acto de Acogida sólo está dirigido al alumnado de nuevo ingreso de Grado.
Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación
Origen: Otros
Fecha prevista ejecución: 27/07/2023
Medidas adoptadas
Se contempla generar una encuesta de opinión dirigida al alumnado de máster que asista al Acto de Acogida para detectar los puntos fuertes y las áreas de mejora de esta actividad académica.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-FF-MES-17
Generar una nueva encuesta de opinión del alumnado sobre el Plan Tutorial
El objetivo de esta acción de mejora es sustituir el actual modelo de recogida de opinión del alumnado sobre el Plan Tutorial, que está basado en un formato papel que es entregado al propio Tutor, quien finalmente lo entrega en el Vicedecanato de Calidad y Sostenibilidad. La nueva encuesta, en formato digital, pretende responder al carácter anónimo de los/las alumnos/as encuestados/as y actualizar los ítems de la encuesta para evaluar si se cumplen los objetivos del Plan Tutorial.
Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación
Origen: Otros
Fecha prevista ejecución: 27/07/2023
Medidas adoptadas
Los resultados de la encuesta serán muy probablemente utilizados como indicadores clave de este procedimiento.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

PC06, Movilidad de los estudiantes salientes

Código de la acción: 21-FF-MES-18
Mejora del perfil de estudiantes enviados a programas de movilidad.
El objetivo de esta acción de mejora es ayudar en la selección del alumnado que solicita una movilidad, impidiendo la realización de la solicitud a aquellos alumnos/as con un elevado número de asignaturas suspendidas.

El alumnado en esta situación tiene problemas tanto en la elaboración del acuerdo académico como en la matrícula, debido a que las asignaturas suspensas no pueden incluirse en el acuerdo (ERASMUS+, AL y OD), y, por lo tanto, los estudiantes no pueden asistir a las clases ni acudir presencialmente a las convocatorias ordinarias de esas asignaturas durante la movilidad. Aun así, deben matricularse en 30 créditos o 60 créditos (un semestre o un curso completo) para cursarlos durante la movilidad, según normativa ERASMUS+. Esta situación provoca un alto número de solicitudes de exámenes a distancia, que, aunque recogidos en un protocolo interno, están supeditados a los docentes de cada asignatura. Cabe destacar que son dos los exámenes, que como máximo, pueden realizar a distancia cada estudiante. Estos exámenes deben realizarse el mismo día y a la misma hora que los exámenes presenciales en nuestra Facultad, pero requieren de un trabajo extra de gestión y no siempre pueden cumplirse estas condiciones, teniendo en cuenta los diferentes husos horarios.

Además, provoca en algunos estudiantes una matriculación en un número de créditos excesivo, a pesar de ser una carga de trabajo que no es asumible.
Responsable: Vicedecanato de Relaciones Internacionales
Origen: Otros
Fecha prevista ejecución: 28/02/2023
Medidas adoptadas
Se analizará el impacto en el número de estudiantes que realizan movilidad.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

III. PROCESOS DE APOYO

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

PD01, Comunicación Interna

Código de la acción: 22-FF-MES-6

Creación de un boletín semanal

Se elaborará un boletín semanal a partir de la información de interés para la comunidad de la Facultad. Este boletín estará accesible en la página web y se emitirá por correo electrónico semanalmente a todos los miembros que conforman la Facultad.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 12/07/2023

Medidas adoptadas

Con el objetivo de disminuir la cantidad de correos electrónicos enviados a la comunidad de la facultad, se ha generado un boletín que recoge toda la información interesante (convocatorias, cursos, conferencias, becas etc) para dicha comunidad. Cada lunes, se envía este boletín por correo electrónico, y, además, toda la información se mantiene actualizada en la página web de la Facultad (http://www.araba.ehu.es/imp/dek/farmazia_buletina/index.php). Además, toda la información que se recoge en cada uno de los boletines queda almacenada por apartados en la propia página del boletín.

La generación de esta herramienta, que está disponible tanto en castellano como en euskera, permite disminuir la cantidad de correos invasivos enviados, y de esta forma, se pretende que el colectivo identifique como importantes los correos que se envían desde decanato.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET:
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	------

PD02, Proyección Social

Código de la acción: 22-FF-MES-8

Creación de un perfil para la Facultad en Instagram

Se creará un perfil en Instagram con ayuda del gabinete de comunicación de la UPV/EHU para una mayor proyección social de la Facultad.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución:

Medidas adoptadas

Se recogerá como indicador de proyección social el número de visitas al perfil.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET:
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	------

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

PM02, Evaluación, revisión y mejora

Código de la acción: 21-FF-MES-28

Incluir el nuevo Plan Estratégico (2022-2026) en el SGIC

El nuevo Plan Estratégico de la Facultad de Farmacia, aprobado en el mes de julio de 2022 debe incluirse en el SGIC del Centro. Esta inclusión debe comenzar (y finalizar) a realizarse a lo largo del curso 2022-2023. Con el objetivo de implementar la mejora continua de los procedimientos gestionados desde la Facultad de Farmacia se va a efectuar una revisión integral del SGIC, que va a exigir, entre otros aspectos, la incorporación de los Másteres adscritos al Centro en los diversos procedimientos del SGIC, y también la incorporación del nuevo Plan Estratégico 2022-2026, con el consiguiente impacto de este último, en determinados indicadores y correspondiente documentación de todos los procedimientos.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 27/07/2023

Medidas adoptadas

Los objetivos marcados en el nuevo Plan Estratégico 2022-2026 incidirán de alguna forma en varios procedimientos gestionados por nuestra Facultad, con lo que es previsible la revisión detallada de dichos procedimientos, en particular de los indicadores y la documentación (anexos y registros).

PM02, Evaluación, revisión y mejora

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-FF-RET-3

Diálogo y recogida de información de agentes externos y egresados

Se recomienda mantener un diálogo con el entorno económico y profesional, así como desarrollar un mecanismo formal que permita recoger información de los agentes externos y de las personas egresadas.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 20/07/2023

Medidas adoptadas

En 2022 existe contacto con agentes externos, pero no se ha establecido un procedimiento sistemático para recoger información, por lo que hasta este momento la información procedente de agentes externos se obtiene de manera informal.

No se realizan encuestas específicas para los egresados de manera sistemática. Los intentos realizados hasta ahora han tenido baja respuesta, por lo que es necesario reflexionar sobre cómo se podría llegar a recoger la opinión de los egresados. Este año se propone realizar una encuesta a los alumnos al finalizar el curso escolar (junio) con diferentes aspectos del máster y a los egresados del curso pasado.

Titulaciones:

MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-MCAYSE-MET-32

Información sobre los CV del profesorado ajeno a la UPV/EHU

La acción pretende que se incluya información en la página web del máster sobre el profesorado externo, de una forma análoga a la que puede visualizarse para el profesorado de la propia UPV/EHU. En este sentido, la acción pretende que como mínimo se pueda visualizar en la web para cada profesor/a externo/a una breve reseña de su CV así como que pueda colgarse un archivo con un CV abreviado actualizado.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 15/12/2023

Medidas adoptadas

Esta acción contribuirá a una mayor transparencia y actualización de la información web ofrecida por el Máster.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MIENIN-MET-12

Reducción de 4,5 a 3 créditos la asignatura optativa 505273 (Análisis y Control Químico Enológico).

Desde la UPNA se informó que la materia "Economía y Estructura - Legislación y Ordenación del Sector Vitivinícola" no será ofertada, y por tanto, esta circunstancia deberá reflejarse en la oferta docente de la UPV/EHU.

Dado que no se ofertará la anterior optativa, ni la de "Prácticas Integradas en Viña e Indicadores de Producción" (que no será impartida en el curso 2022-2023), el alumnado del máster sólo tiene la alternativa de matricularse de las cuatro materias optativas ofertadas, para completar así el máster (el itinerario de los alumnos sería único).

No obstante, debido a que el alumnado debe matricularse de 12 créditos optativos y las 4 materias optativas ofertadas suman 13.5, se propone que la materia 505273 (Análisis y Control Químico Enológico) reduzca su carga de 4.5 ECTS a 3 ECTS en el curso 2023-2024. De ese modo, el número de créditos optativos ofertados coincidirá con los créditos que el alumnado debe cursar para completar el Máster (12 créditos).

Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 02/10/2023

Medidas adoptadas

El número total de alumnos matriculados ha sido bajo en el curso 2022/23. Esta acción al menos garantiza el mismo número de alumnos en todas las materias del máster (itinerario único).

A partir de esta acción, mientras se mantenga el itinerario único, no será necesaria la autorización o desautorización de asignaturas optativas.

Titulaciones:

MIENIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2021/2022

PM02, Evaluación, revisión y mejora

8. Seguimiento del Plan Estratégico

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

Objetivo: Alcanzar el nivel establecido en el III Plan Director del Euskara

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica:Cumplimiento del III Plan Director de Euskara</p> <p>Resultados: Cumplimiento del III Plan Director de Euskara</p> <p>Evaluaciones: 28/07/2022 De acuerdo al nivel establecido en el III Plan Director del Euskara, tres titulaciones siguen sin cumplir con las exigencias recogidas en dicho plan. Estas titulaciones son Ciencias Ambientales, Farmacia y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En todos los casos, las materias obligatorias del Grado se pueden cursar en euskara, pero hay más dificultades para cursar optativas en euskara porque algunas solamente se ofertan en castellano. Por otra parte, se ha detectado una reducción del número de matrículas en los últimos cursos del Grado en Nutrición Humana y Dietética y del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Esa reducción provoca que el número de matrículas en materias optativas disminuya, y, consecuentemente, hay una pérdida potencial de grupos en segundos idiomas. El cambio de plan de estudios en el Grado en Ciencias Ambientales se ha implantado hasta el tercer curso en el curso 2021-22, pero no afecta a la oferta en Euskara. Si habrá efecto a partir del curso 2023-24: la reducción de materias optativas y el aumento de las obligatorias estabilizará la oferta en euskara y castellano de un mayor número de materias, y al reducir el número de materias optativas se aumenta el número de matriculados en cada materia ofertada, lo cual debería permitir que se alcancen las matrículas mínimas exigidas para mantener la oferta.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 95%</p> <p>Fecha inicio: 16/07/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:28/07/2022</p>			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022

Objetivo: Aumentar la oferta de asignaturas en inglés y en la modalidad English Friendly Courses

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica:Apoyar las solicitudes de plazas para impartir docencia en inglés</p> <p>Resultados: El indicador referente a porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales no ha mejorado en los tres últimos cursos, manteniéndose casi constante por debajo del 30%. Por otro lado, la oferta formativa de asignaturas en inglés no ha aumentado en los últimos años, estando para todos los grados por debajo del 7%. Por tanto, se considera que esta acción de mejora no ha conseguido los objetivos marcados, pero se recomienda su consideración en un próximo Plan Estratégico con vistas a captar alumnado externo a la Comunidad Autónoma Vasca.</p> <p>Evaluaciones: 26/07/2022 El indicador referente a Porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales no ha mejorado en los tres últimos cursos, manteniéndose casi constante por debajo del 30%. Por otro lado, la oferta formativa de asignaturas en inglés no ha aumentado en los últimos años, estando para todos los grados por debajo del 7%.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 7%</p> <p>Fecha inicio: 16/07/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:27/07/2022</p>			
<p>Porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales</p> <p>Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 20.0</p>	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
	28.40	31.20	28.00	30.10
<p>Acción Estratégica:Informar al alumnado sobre la oferta de asignaturas en inglés de la Facultad</p> <p>Resultados: Esta acción de mejora no ha resultado satisfactoria, ya que porcentualmente el grado de cumplimiento ha sido extremadamente bajo. Se sugiere su replanteamiento para un futuro plan estratégico, con actividades o medios de comunicación interna novedosos o más atractivos para motivar al alumnado en su elección de asignaturas en inglés.</p> <p>Evaluaciones:</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 13%</p> <p>Fecha inicio: 16/07/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:27/07/2022</p>			

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

Objetivo: Aumentar la oferta de asignaturas en inglés y en la modalidad English Friendly Courses

27/07/2022

El porcentaje de alumnado matriculado en asignaturas en inglés por titulación no muestra mejora, y de hecho se reduce. Eso puede generar una caída del número de asignaturas que pueden ser ofertadas en este idioma, y de hecho, por ese motivo, en el Grado en Ciencias ambientales hubo 3 materias ofertadas en inglés en los primeros dos años del periodo en estadio y 2 asignaturas ofertadas en inglés en los últimos dos años. Por tanto, vemos con preocupación que esta acción de mejora ha resultado ser infructuosa.

2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
-----------	-----------	-----------	-----------

Acción Estratégica: Promover la oferta de asignaturas en la modalidad English Friendly Courses

Resultados:

Aunque porcentualmente el grado de cumplimiento de este objetivo es muy bajo, se considera satisfactorio el cumplimiento, ya que esta acción de mejora ha establecido una tendencia al alza de esta oferta formativa, con lo que se espera que vaya incrementándose en cursos sucesivos.

Evaluaciones:

21/07/2022

Atendiendo al indicador del porcentaje de asignaturas ofertadas en la modalidad English Friendly, aunque muestra unos valores al alza progresivos en los últimos años, esta mejora sólo es muy leve, por lo que el indicador se mantiene en unos valores poco satisfactorios. Se acuerda cerrar esta acción de mejora, con un grado de cumplimiento parcial, ya que si bien el número de asignaturas ofertadas en esta modalidad docente es bajo, se ha conseguido establecer una tendencia al alza, con lo que se espera su progresivo incremento en cursos sucesivos.

Grado de Cumplimiento: 5%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 27/07/2022

2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
-----------	-----------	-----------	-----------

Porcentaje de asignaturas ofertadas en la modalidad English Friendly Courses

Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0

7.10	7.20	6.70	11.80
------	------	------	-------

Objetivo: Aumentar la participación del alumnado en los órganos de representación

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Promover la participación del alumnado en los órganos de representación

Resultados:

Los valores de participación se han mantenido muy bajos, a pesar que se han incrementado algo a lo largo de los dos últimos cursos. Se puede afirmar por tanto, que esta acción de mejora no ha conseguido el objetivo marcado. Por ello, se recomienda que, en el próximo plan estratégico haya un cambio en el enfoque para impulsar de forma importante la participación del alumnado de la Facultad en los distintos órganos de representación del Centro, ya que el alumnado es el grupo de interés más relevante.

Evaluaciones:

27/07/2022

Los valores de participación se han mantenido muy bajos a lo largo de este último curso también (< 30%) por lo que se constata ciertas deficiencias en los mecanismos de motivación para que el alumnado de la Facultad participe en los distintos órganos de representación.

Grado de Cumplimiento: 26%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 27/07/2022

2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
-----------	-----------	-----------	-----------

Porcentaje de grupos docentes con delegados/as

Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 20.0

26.50	41.70	31.60	27.50
-------	-------	-------	-------

Objetivo: Incrementar la participación del PDI en el programa Docentiaz

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Incrementar la participación del PDI en el programa Docentiaz

Resultados:

El objetivo marcado por esta acción estratégica se puede decir que ha sido cumplido en su totalidad, ya que el

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 29/07/2022

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

Objetivo: Incrementar la participación del PDI en el programa Docentiaz

indicador del seguimiento ha arrojado casi de forma constante una participación, por parte del Profesorado, próxima al 60% que durante los últimos cuatro años en el Programa Docentiaz. Este valor del 60% se consideró en el momento de definir el indicador para el seguimiento de esta acción de mejora, como el límite superior del mismo. Por lo que se concluye que ha sido satisfactoria la implantación de esta acción estratégica. No obstante, es recomendable que en el próximo plan estratégico se lleve a cabo un seguimiento, e incluso la apertura de una acción de mejora, para incrementar al menos al 75% la participación del profesorado en el programa Docentiaz.

Evaluaciones:

20/07/2022

La participación del Profesorado se ha mantenido casi constante en los últimos cuatro años, próxima al 60% que es el límite superior del indicador diseñado para el seguimiento de esta acción de mejora. Por lo que se concluye que ha sido satisfactoria la implantación de esta acción estratégica.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	53.16	60.13	60.00	59.63

Objetivo: Incrementar la participación del PDI en la convocatoria para el reconocimiento de Grupos Docentes estructurados IKD

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Impulsar la participación del PDI en la convocatoria para el reconocimiento de Grupos Docentes estructurados IKD

Resultados:

La UPV/EHU ha dejado de reconocer a partir del curso 2021-22 los Grupos Estructurados IKD. Por tanto no tiene sentido considerar el resultado de esta acción de mejora.

Evaluaciones:

27/07/2022

A partir del curso 2020-2021 dejó de reconocerse por parte de la UPV-EHU los Grupos Docentes estructurados IKD, por este motivo el objetivo de esta acción de mejora deja de tener sentido, siendo lo más adecuado cerrarla y no considerarla en futuros planes estratégicos.

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 27/07/2022

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Nº de profesores/as que acredita su pertenencia a un Grupo Docente estructurado IKD Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	31.00	31.00	29.00	

Objetivo: Mejorar la calidad de las Prácticas Tuteladas (PT)

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Acreditación de los centros de PT del Grado en Farmacia

Resultados:

La acreditación de los centros receptores del alumnado del Grado de Farmacia para la realización de las prácticas tuteladas ha sido todo un éxito, y se puede considerar, a tenor de los resultados de la última evaluación de esta acción de mejora (ver informe de seguimiento) que se ha cumplido el objetivo marcado.

Evaluaciones:

27/07/2022

Se ha conseguido un gran avance en la acreditación de los centros receptores del alumnado del Grado de Farmacia para la realización de las Prácticas Tuteladas. Estos centros son fundamentalmente oficinas de asistencia farmacéutica y los servicios de farmacia hospitalaria. Actualmente, se han acreditado en la Comunidad Autónoma Vasca 20 centros farmacéuticos hospitalarios. Por otro lado, en Álava se han acreditado 63 oficinas de farmacia, 104 en Gipuzkoa y 166 en Bizkaia.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 28/07/2022

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de centros receptores de Prácticas Obligatorias del Grado en Farmacia acreditados Lim. sup: 250.0 Lim. inf: 150.0	151.00	151.00	232.00	357.00

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

Objetivo: Mejorar la calidad de las Prácticas Tuteladas (PT)

2. Recursos humanos

Objetivo: Aumentar la participación del personal de la Facultad en programas de movilidad

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Impulsar la participación del PDI y PAS en movilidad internacional

Resultados:

Decepcionante, no se ha logrado aumentar la participación, aunque puede ser debido a la falta de un mecanismo apropiado para llevar el control del registro del PDI y PAS que efectúa estancias cortas relacionadas con la formación, docencia y/o investigación.

Evaluaciones:

21/12/2021

A pesar de que en el curso 2018/19 fuera abierta una acción de mejora para que el personal del PDI y PAS adscrito a la Facultad de Farmacia participe en programas de movilidad internacional, el resultado ha sido decepcionante. No obstante, antes de cerrar esta acción y plantear una nueva estrategia, desde la Facultad de Farmacia creemos que la excepcional situación de pandemia de los dos últimos años ha influido notablemente en la movilidad internacional, con lo que se seguirá por un curso más con esta acción abierta. No obstante, el grado de cumplimiento de la movilidad internacional dentro del Plan Estratégico queda muy lejos, con valores nada aceptables.

25/07/2022

Esta acción de mejora no ha conseguido el objetivo marcado dentro del Plan Estratégico. La movilidad del PDI, y sobre todo del PAS, ha sido inexistente o testimonial. No obstante, esta acción de mejora ha permitido detectar un error en el seguimiento de la movilidad del PDI que subsanado en un futuro puede dar resultados más interesantes. Este error se refiere a la ausencia de registros de movilidad del personal docente e investigador relativa a estancias en centros extrajeros, tanto relacionadas con la docencia como la investigación. Se recomienda, para un futuro Plan Estratégico, diseñar un mecanismo que permita llevar el control de movilidad del Profesorado adscrito a la Facultad de Farmacia

Grado de Cumplimiento: 1%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 28/07/2022

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de PAS que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
Número de PDI que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	3.00	2.00	0.00	3.00

3. Infraestructuras y recursos materiales

Objetivo: Adecuación de las aulas a las nuevas necesidades docentes

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Adecuación de las aulas para la docencia mediante metodologías activas

Resultados:

El número de aulas con mesas móviles no se ha modificado en los últimos años, y uno de los motivos es que la electrificación de las aulas, que ha mejorado sustancialmente, es incompatible con la movilidad de las mesas. Dado el aumento de la demanda de mesas electrificadas y la imposibilidad de electrificarlas y permitir su movilidad al mismo tiempo, se propone sustituir el indicador ¿porcentaje de aulas con mesas móviles? por un indicador que refleje el número de aulas adaptadas para hacer trabajos en grupo, y que incluiría tanto a las aulas que tienen mesas móviles como a las que tienen mesas electrificadas e inmóviles, pero que tienen sillas que pueden moverse alrededor de las mesas para formar grupos de trabajo. Este indicador se recomienda que se

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 28/07/2022

3. Infraestructuras y recursos materiales

Objetivo: Adecuación de las aulas a las nuevas necesidades docentes

contemple en un futuro plan estratégico. No obstante, se considera que esta acción de mejora ha conseguido el objetivo planteado en su totalidad, debido a la priorización que se le ha concedido a la electrificación de las aulas.

Evaluaciones:

22/07/2022

El porcentaje de aulas con mesas móviles se ha mantenido invariable desde que comenzó la electrificación de las aulas. Se ha dado prioridad a la posibilidad del alumnado de tener acceso a la corriente eléctrica de sus ordenadores portátiles, frente a tener mesas móviles. Por este motivo, y teniendo en cuenta el número limitado de aulas

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Porcentaje de aulas con mesas móviles Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	13.60	13.60	13.60	13.60

Acción Estratégica: Electrificación de las aulas

Resultados:

Se ha aumentado sustancialmente el número de aulas electrificadas desde la situación anterior y, por tanto, un mayor porcentaje del alumnado podrá conectar sus ordenadores portátiles a la red eléctrica, facilitando así el manejo de determinados programas o el desarrollo de trabajos, tanto en grupo como de forma individual. Cabe destacar que la electrificación se ha hecho siguiendo pautas dispares en cada aula: hay aulas completamente electrificadas y otras en las que el número de enchufes disponibles es menor que la capacidad del aula, y, por otra parte, la electrificación se ha realizado en unas ocasiones acompañada del cambio de mesas y con sillas móviles, pero hay un mayor número de aulas en las que la electrificación se ha hecho manteniendo los pupitres originales con asiento abatible. Por otra parte, el alumnado que acude a clase con ordenador portátil está aumentando de forma evidente y se han recibido solicitudes de cambio de aula por parte de grupos a los que se ha asignado un aula sin enchufes. Por ello, la conveniencia de seguir electrificando aulas (y de ampliar el número de mesas con enchufes) es evidente, pero hay que tener en cuenta que las mesas de las aulas electrificadas no son móviles, y, por tanto, se limita la opción de aumentar el número de aulas con mesas móviles, que también es deseable para aplicar metodologías activas. Existe una alternativa que ya se ha comentado anteriormente y permite compaginar ambas necesidades (electrificación y movilidad del alumnado en el aula para formar grupos de trabajo): aumentar el número de aulas en las que las mesas estén electrificadas (y consiguiente fijas) y las sillas puedan moverse para posibilitar que el alumnado pueda formar grupos de trabajo alrededor de las mesas. En cualquier caso, la modificación del tipo de mesas no es extensible a todas las aulas de la Facultad porque el cambio de los pupitres originales con asiento abatible por mesas y sillas independientes (que requieren de más espacio por cada alumno/a) reduce el aforo del aula, y sería incompatible con los grupos de alumnos más numerosos de la Facultad y se podría convertir en un problema cuando se hacen exámenes finales, en las que el formato actual de pupitres con asiento abatible permite un aforo mayor. Se concluye por tanto, que esta acción estratégica ha cumplido el objetivo planteado para su apertura.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 28/07/2022

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Porcentaje de aulas electrificadas Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	22.70	22.70	40.40	63.60

4. Relación con la Sociedad

Objetivo: Dar a conocer la Facultad y sus titulaciones

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Mantener actualizada la página web de la Facultad

Resultados:

Se le asigna un 75% de grado de cumplimiento, puesto que nos encontramos al final del tercer año de dicho periodo de vigencia.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 21/07/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2021/2022

4. Relación con la Sociedad

Objetivo: Dar a conocer la Facultad y sus titulaciones

Evaluaciones:

21/07/2022

Se ha mantenido actualizada la página web a lo largo de este año, tal y como se refleja en la cantidad de información novedosa que se incluye en la misma. Aun así, no se puede hacer el seguimiento de las entradas externas a la página web, puesto que aún no se ha desarrollado una aplicación que permita dicho seguimiento. Pese a ello, se recomienda que además de la página web aumente la visibilidad de la facultad generando perfiles en distintas redes sociales. Este último objetivo sería muy recomendable tenerlo en consideración en un próximo plan estratégico. Por ello, se puede concluir afirmando que este objetivo del plan estratégico se ha conseguido en su totalidad.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de entradas externas en la página web de la facultad Lim. sup: 600.0 Lim. inf: 200.0				
Acción Estratégica: Responder a las solicitudes del servicio de prensa de la UPV/EHU	Grado de Cumplimiento: 100%			
Resultados: Se ha podido responder a todas las solicitudes que nos han llegado	Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/07/2022			
Número de alumnado del centro participante en las Ferias de Orientación Universitarias y Puertas Abiertas para alumnado de bachillerato, y ciclos formativos de grado superior Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	10.00		13.00	22.00
Número de apariciones en la prensa de la Facultad de Farmacia Lim. sup: 365.0 Lim. inf: 25.0	78.00	126.00	428.00	187.00

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia